

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA CORPORACIÓN
INTERAMERICANA DE INVERSIONES

ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE EL SALVADOR Y EL GRUPO BID ESTRATEGIA PAÍS

2025 – 2029

Septiembre 2025

De conformidad con las Políticas de Acceso a Información del BID y BID Invest, el presente documento se pone a disposición del público simultáneamente a su distribución a los Directorios Ejecutivos del Banco y BID Invest para su información.

Este documento fue preparado por Olga Gómez García (CID/CES); Joaquin Eduardo Zentner (CID/CES); Juan Carlos Vallarino (CID/CID); Margarita Libby (CID/CES); Lourdes Hernández del Cid (CID/CES); Agustina Schijman (CID/CID); Carmen Madriz (CID/CID); Claudia Grayeb (CID/CME), Juan Gabriel Flores (GEN/SPK); Maria Cecilia Acevedo Villalobos (GEN/SPK); Gabriel Jiménez Grandes (RGS/RGS); Carmen Cecilia Castro Blandon (LAB/EBA); y Ana Luisa Albarrán (LAB/SKI), bajo la supervisión de Tomás Bermúdez (CID/CES) y Oscar Valencia (CID/CID); con contribuciones de Alejandra Fleitas (CID/CID); Hugo Flórez Timorán (VPC/VPC); Priscilla Gutiérrez (VPC/VPC); Ayatima Hernández (CID/CID); Carlos Ignacio Carpizo Riva Palacio (VPC/FMP); Miriam Patricia Toriz Monroy (VPC/FMP); Queila Delgado Ojeda (PTI/TIN); Vanessa Callau y Omar Samayoa (CSD/BCN); Ana R. Ríos Gálvez (PTI/ARD); Rodríguez-Balza, Rafael A. (SCL/SCL); Ignacio José Astorga (SCL/HNP); Luis R. Tejerina (SCL/SPL); Nidia Hidalgo (SCL/GDI); Juan Ernesto Maragall (SCL/EDU); Fernando Yitzack Pavón (SCL/SPL); Edwin Orlando Mejia Reyes (INE/ENE); José Rodrigo Rendón Rodríguez (INE/TSP); Nelson Mauricio Estrada Regalado (INE/WSA); Andres Guillermo Blanco (INE/WSA); René Alejandro Cortés Forero (INE/TSP); Ana Cristina Calderón Ramírez (IFD/FMM); Enrique Iglesias Rodríguez (IFD/CMF); Leticia Riquelme Arriola (IFD/CMF); María José Schaeffer Cabrera (IFD/CIS); Christian Schneider Talavera (IFD/CMF); Pau Puig Gabarro (IFD/CMF); Jose Antonio Mejia-Guerra (IFD/ICS); Karla María Meléndez Aparicio (CSD/CCS); Ginés Suárez Vazquez (CSD/DRM); Luis Schloeter (CSD/HUD); Leticia Juárez (RES/RES); María Paloma Silva De Anzorena (CSD/HUD); Galileo Humberto Solís Ahumada (PTI/CTI); Marcelo Javier Paz (GEN/SPK) Ana Elsy Cabrera (CID/CES). Por parte de BID Invest, realizaron contribuciones; Mónica Navarrete (ICT/SMC); Marvin Guevara Sánchez, Ana Julia Pérez Salmeron y Sindy Elena Joya Silva (ICT/PTM); Camila Mena Meléndez y Ana Lucia Herrera Silva (ICT/FLI). Por parte de BID Lab, realizó contribuciones Ana Castillo Leska (LAB/SKI).

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
UN NUEVO ENFOQUE PARA EL IMPACTO	9
I. CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE PAÍS: PROPÓSITO Y ENFOQUE	13
1) IMPULSAR UN CRECIMIENTO DINÁMICO Y EQUITATIVO	13
2) PRINCIPALES APRENDIZAJES DE LAS ESTRATEGIAS 2015-2020 Y 2021-2024	14
3) ENFOQUE EN LA SELECTIVIDAD PARA LOGRAR UN IMPACTO TANGIBLE	17
¿CÓMO AFINAMOS EL ENFOQUE?	17
II. PRINCIPALES PILARES DE ACCIÓN E IMPACTO ESPERADO	20
PILAR 1. APOYANDO LA SOSTENIBILIDAD FISCAL Y LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ..	20
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?	20
¿QUÉ HAREMOS?	22
IMPACTO ESPERADO	24
PILAR 2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN PARA UN CRECIMIENTO DINÁMICO Y EQUITATIVO	25
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?	25
¿QUÉ HAREMOS?	28
IMPACTO ESPERADO	30
PILAR 3. FOMENTO DE UN SECTOR PRIVADO COMPETITIVO	32
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?	32
¿QUÉ HAREMOS?	35
IMPACTO ESPERADO	37
EJES TRANSVERSALES	38
¿QUÉ HAREMOS?	39
III. ¿CÓMO LO HAREMOS?	40
2. ENFOQUE PROGRAMÁTICO	40
B. SINERGIAS	40
C. IDENTIFICACIÓN DE REFORMAS	42
D. PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS REGIONALES	44
E. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	44

IV. CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES.....	46
I. CONOCIMIENTO	46
II. CAPACIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E).....	46
III. SISTEMAS FIDUCIARIOS NACIONALES.....	47
IV. RESPUESTA A EMERGENCIAS	48
V. EVALUACIÓN DE RIESGOS	49
ANEXO I – MATRIZ DE RESULTADOS.....	51
ANEXO II – ALINEAMIENTO DE LA CARTERA Y CARTERA INDICATIVA 2024 - 2025	54
ANEXO III – MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES	56
ANEXO IV – MARCO DE FINANCIAMIENTO ESTIMADO	57
ANEXO V.....	58
MATRIZ DE EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO	58

ENLACES ELECTRÓNICOS

1. [Retos de Desarrollo de País El Salvador \(CDC\)](#)
2. [Nota Técnica Fiduciaria](#)
3. [Ánalisis de Posicionamiento Estratégico](#)
4. [Resumen de Cartera](#)
5. [Consulta con Sociedad Civil](#)

ABREVIATURAS

ACE	Agencia de Ciberseguridad del Estado
ALC	América Latina y el Caribe
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
APP	Asociaciones Público-Privadas
AVAD	Años de Vida Ajustados por Discapacidad
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCR	Banco Central de Reserva
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAPRD	Centroamérica, Panamá y República Dominicana
CCF	Facilidad de Crédito Contingente
CCLIP	Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión
CCR	Corte de Cuentas de la República
CDC	Desafíos de Desarrollo del País
CEPA	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGR	Contraloría General de la República
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
CIF	<i>Cost, Insurance and Freight</i>
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CPI	Compra Pública de Innovación
DCOP	Dirección de Contratación Pública
DINAC	Dirección Nacional de Compras
EBP	Estrategia del Banco con el País
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
EMBIG	<i>Emerging Markets Bonds Index Global</i>
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCCV	Fragilidad Institucional, conflicto y violencia criminal
FMI	Fondo Monetario Internacional
GPE	<i>Global Partnership for Education</i>

IED	Inversión Extranjera Directa
IFC	<i>International Finance Corporation</i>
INCAF	Instituto Nacional de Capacitación y Formación
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
ITIC	<i>International Transport and Insurance Cost of Merchandise Trade</i>
LAC	América Latina y el Caribe
LRF	Ley de Responsabilidad Fiscal
MAPS	Metodología para la Evaluación de los Sistemas de Contratación Pública
M&E	Monitoreo y Evaluación
MH	Ministerio de Hacienda
MINSAL	Ministerio de Salud
MIPYME	Micro, pequeña y mediana empresa
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
MRV	<i>Monitoring, Reporting, and Verification</i>
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORP	Oficina de Alianzas Estratégicas
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión
PACI	Plataforma de Análisis de Capacidad Institucional
PBL	Préstamo Basado en Políticas
PBP	Préstamo Programático Basado en Políticas
PCR	Informe de Finalización de Operación
PCD	Personas con Discapacidad
PEI	Planes Estratégicos Institucionales
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	<i>Programme for International Student Assessment</i>
PMA	Programa Mundial de Alimento
POA	Planes Operativos Anuales
RVNP	Red Vial No Pavimentada
SDL	Financiamiento Especial para el Desarrollo
SMART	Específico, medible, alcanzable, relevante y con plazo definido
SPD	Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo

SPNF	Sector Público No Financiero
UE	Unión Europea
UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
XCPE	Evaluación Extendida del Programa de País

INTRODUCCIÓN

UN NUEVO ENFOQUE PARA EL IMPACTO

El potencial de El Salvador

En los últimos años, El Salvador ha logrado avances significativos en la reducción de la violencia criminal, que ha permitido fortalecer el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población salvadoreña¹. Asimismo, se observan esfuerzos en el ámbito fiscal, en particular, en la institucionalidad fiscal, entre ellas, la implementación de una nueva ley de responsabilidad fiscal, que incluye una nueva regla fiscal y el fortalecimiento del marco fiscal de mediano plazo. Adicionalmente, la implementación de medidas de racionalización del gasto y la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyo impacto ya se refleja en el fortalecimiento de la calificación crediticia, contribuyendo a generar un entorno económico más favorable para la inversión. Además, en materia social, la tasa de pobreza se ha reducido 9,3 puntos porcentuales desde 2010.

El país está bien posicionado para sostener su trayectoria de crecimiento, aprovechando oportunidades para movilizar responsablemente recursos hacia la inversión, elevar la eficiencia del sector público, promover la formalización e impulsar la productividad. Para ello, se priorizarán mejoras en el acceso y la calidad de servicios esenciales —educación, salud, agua, saneamiento y vivienda—. En este marco, el Gobierno de El Salvador avanza en políticas que crean condiciones para un crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, en colaboración con el sector privado y con foco en mejorar la calidad de vida de la población.

El Grupo BID, como principal socio de desarrollo del país, acompañará estos esfuerzos enfocando su colaboración en tres áreas estratégicas: (i) apoyar la sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público; (ii) fortalecer las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo y (iii) fomentar un sector privado competitivo.

Nuevo enfoque de la estrategia de país

La estrategia país de El Salvador (EBP) 2025-2029² tiene como objetivo maximizar el impacto del Grupo BID enfatizando la selectividad estratégica en su relacionamiento con el país, en base a la identificación de áreas con mayor potencial de alcanzar resultados tangibles y aprovechando los recursos, la experiencia y las asociaciones con otros socios del desarrollo. El marco de selectividad parte de una sólida alineación entre las prioridades del Gobierno, reflejadas en el Plan Fiscal 2025-2027, la Agenda Digital 2020-2030, la iniciativa Preparados y Resilientes en las Américas, el Plan Nacional de Turismo El Salvador 2030, la Política de Comercio e Inversión y los objetivos estratégicos del Grupo BID, recogidos en el documento de Desafíos de Desarrollo del País (CDC), la Estrategia Institucional BID+ (EBID+), los Planes de Negocios de BID Invest y BID Lab, y el Programa Regional América en el Centro (AeeC). Además, el marco de selectividad se fundamenta en el análisis de posicionamiento estratégico del Grupo BID en El Salvador, así como en la experiencia operativa y las lecciones aprendidas durante la implementación de estrategias

¹ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2023 elaborada por la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC). El Banco Mundial reportó una tasa de pobreza del 30.3 % en 2023 su informe de Evaluación de la Pobreza y la Equidad en El Salvador 2024”.

² La Estrategia del Grupo BID con El Salvador 2025-2029 será válida desde su aprobación por el Directorio Ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 2029. El periodo de transición será hasta el 31 de diciembre de 2030.

anteriores. Asimismo, se consideran los riesgos asociados a la ejecución de la estrategia, aplicando la Taxonomía de Riesgos del BID (GN-2547-15) y definiendo medidas de mitigación correspondientes. Como resultado de este proceso integral, se han identificado las áreas prioritarias en las que el Grupo BID concentrará su apoyo, priorizando aquellas intervenciones con mayor potencial transformador y capacidad de generar un impacto sostenible. Todas las áreas seleccionadas corresponden a ámbitos en los que el Grupo BID ya viene trabajando activamente, lo que permitirá dar continuidad a los esfuerzos en curso y consolidar avances, en línea con las recomendaciones formuladas por la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) del BID.

Pilares de intervención identificados e impacto esperado

La EBP se estructura alrededor de tres pilares:

- 1. Apoyar la sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público**, este pilar busca contribuir a continuar fortaleciendo la estabilidad macroeconómica y fiscal y a la modernización y fortalecimiento de la capacidad institucional. Para ello, se priorizarán intervenciones orientadas a fortalecer la gestión de las finanzas públicas, continuar con la modernización de la administración tributaria, apoyar la transformación tecnológica del sector público y mejorar la calidad regulatoria.
- 2. Fortalecer las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo**, este pilar busca avanzar en la mejora de la calidad educativa y su vinculación con el empleo, así como mejorar el acceso y calidad de los servicios salud, agua y saneamiento, y vivienda. Para ello, se promoverán intervenciones que garanticen trayectorias educativas completas, con énfasis en la formación técnica y vocacional. Asimismo, se espera fortalecer y ampliar la provisión de servicios de salud, ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento, así como facilitar el acceso a soluciones habitacionales sostenibles.
- 3. Fomentar un sector privado competitivo**, este pilar se enfocará en reforzar la infraestructura productiva, fortalecer el marco regulatorio, así como en impulsar la facilitación del comercio y la integración regional, que permita mejorar la competitividad del sector privado. Para ello, apoyará en la mejora de la infraestructura aeroportuaria, la sostenibilidad energética, el desarrollo de soluciones financieras innovadoras, el fortalecimiento de la resiliencia y las condiciones de circulación de las vías terciarias, rurales y no pavimentadas, y la mejora en la movilidad urbana. Asimismo, el Grupo BID apoyará a mejorar el acceso y la sostenibilidad del sector energético, la mejora del acceso a financiamiento, con especial énfasis en las MIPYMEs (micro, pequeña y mediana empresa) y en las empresas lideradas por mujeres. Para ello, se desarrollarán instrumentos y soluciones innovadoras, se impulsará el desarrollo de opciones de capital riesgo, se fortalecerán los sistemas de información crediticia y la infraestructura financiera. Adicionalmente, se promoverá la transformación digital del sector privado y se impulsará la facilitación del comercio mediante la simplificación y digitalización de trámites y la mejora en los controles aduaneros.

El Grupo BID, a través del BID, BID Invest y BID Lab, está trabajando conjuntamente con el Gobierno de El Salvador en la formulación de un Plan de Acción para el Crecimiento (PAC), concebido como una hoja de ruta práctica y orientada a resultados para dinamizar el desarrollo económico sostenible e inclusivo. El PAC busca catalizar esfuerzos existentes, articular reformas habilitantes, generar

resultados visibles de corto plazo (quick wins) y sentar bases sólidas para un crecimiento sostenido en el mediano plazo.

Además de los tres pilares propuestos, la EBP 2025-2029 incorpora como ejes transversales la promoción de la integración y equidad de oportunidades, y el fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad ambiental.

El apoyo del Grupo BID durante la EBP 2025-2029 se canalizará a través de: (i) nuevas operaciones con alto potencial de impacto, con y sin garantía soberana; (ii) el portafolio de proyectos en ejecución; (iii) asistencia técnica no reembolsable y iv) servicios de asesoría. Asimismo, se fomentará la articulación estratégica entre las diferentes ventanillas del Grupo BID, así como el apalancamiento de recursos y la consolidación de alianzas clave para maximizar el impacto de las intervenciones. Las tres ventanillas buscarán actuar de manera coordinada, compartiendo conocimiento, ofreciendo soluciones financieras integradas, escalando iniciativas innovadoras y promoviendo reformas regulatorias, institucionales y de mercado priorizadas por el Gobierno y que generen las condiciones adecuadas para incrementar la participación del sector privado y atraer inversiones. En particular, se identifican seis áreas con alto potencial para el desarrollo de sinergias: (i) mecanismos de coordinación de la inversión público – privada; (ii) formación técnico-profesional e inserción laboral; (iii) desarrollo energético; (iv) innovación y transformación digital; (v) inclusión financiera, incluyendo MIPYMEs; y (vi) transporte, logística y turismo sostenible.

Asociación El Salvador- Grupo BID

La colaboración entre El Salvador y el Grupo BID ha sido clave para avanzar hacia un desarrollo sostenible y equitativo. En el ámbito fiscal, el apoyo del Grupo ha cobrado particular relevancia al sumarse a los esfuerzos del Gobierno para continuar fortaleciendo la sostenibilidad fiscal, preservar el espacio necesario para atender las prioridades sociales y mejorar la resiliencia macroeconómica. Durante la pandemia del COVID-19, este respaldo incluyó apoyo presupuestario, y el uso de una Facilidad de Crédito Contingente (CCF) que permitió una respuesta oportuna ante varias emergencias generadas por eventos naturales extremos. En el área social, el Grupo BID ha acompañado un programa de reformas de largo plazo en sectores como salud, educación primaria y secundaria, e inserción laboral, orientado a mejorar la integración social y fortalecer las habilidades de la fuerza laboral. Durante la emergencia sanitaria, este apoyo se amplió para reforzar los servicios de salud, incluyendo el apoyo para la detección de casos de COVID-19, la atención de emergencias médicas, el impulso de la telemedicina y la vacunación, contribuyendo así a la continuidad y resiliencia del sistema priorizando salvar vidas.

En el ámbito productivo, el Grupo BID ha trabajado en mejorar el acceso a financiamiento e impulsar la sofisticación del mercado financiero, en cerrar las brechas en materia de infraestructura y de conectividad digital, y en apoyar el desarrollo sostenible de sectores estratégicos clave como el turismo y la agricultura. BID Invest ha complementado estos esfuerzos apoyando el acceso a financiamiento para las MIPYMEs, el desarrollo de infraestructura y la facilitación del comercio, cumpliendo además un rol contra cíclico y apoyando la creación de las condiciones para impulsar una recuperación post pandemia liderada por el sector privado.

Adicionalmente, BID Lab ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento del ecosistema de innovación en El Salvador, país que se está convirtiendo en un hub tecnológico en Centroamérica. Este rol se ha materializado a través del respaldo a emprendimientos dinámicos, el desarrollo de soluciones

tecnológicas orientadas a la inclusión financiera y social, y la promoción de modelos de negocio disruptivos con alto potencial de escalabilidad. Su intervención ha sido especialmente relevante para acelerar la adopción de tecnologías emergentes, fortalecer las capacidades del talento emprendedor local y facilitar su articulación con redes globales de innovación.



I. CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE PAÍS: PROPÓSITO Y ENFOQUE

A. IMPULSAR UN CRECIMIENTO DINÁMICO Y EQUITATIVO

- 1.1. **El crecimiento económico de El Salvador ha estado influido por factores como la inversión pública, mejoras en seguridad ciudadana y un entorno económico más favorable.** Entre 2010 y 2023, la economía registró una tasa promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,5%, con un aumento del PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo del 2,1%. En 2023, el PIB creció un 3,5%, apoyado en la inversión pública, los avances en seguridad y medidas orientadas a fortalecer la actividad económica, lo que genera oportunidades para consolidar un crecimiento más sostenible.³
- 1.2. **Entre 2010 y 2023, la demanda agregada de El Salvador estuvo dominada por el consumo: el consumo privado promedió alrededor de 83% del PIB, mientras que el consumo público se mantuvo estable en torno a 18%.**⁴ La formación bruta de capital fijo se ubicó cercano al 17% del PIB en promedio y las entradas netas de inversión extranjera directa fueron aproximadamente un 1,6% del PIB anuales. En conjunto, los datos indican que el crecimiento del período se explicó principalmente por el consumo, con una contribución comparativamente menor de la inversión.⁵⁶
- 1.3. **En paralelo, la diáspora está contribuyendo al dinamismo de la economía salvadoreña.** Las remesas, equivalentes al 21,6% del PIB, han sostenido el crecimiento del consumo, pero también han incentivado un aumento de las importaciones en los últimos años. La mejora en las condiciones de seguridad y las políticas del gobierno han generado un influxo de 15,000 salvadoreños, un 12% más que el año anterior, según la Dirección General de Migración y Extranjería, que han permitido incrementar la oferta laboral y las posibilidades de inversión en el país.
- 1.4. **El desempeño económico ha influido positivamente en la capacidad del país para cerrar brechas sociales.** Entre 2010 y 2023, el PIB per cápita en PPP pasó de US\$6.854 a US\$12.547.⁷ En paralelo, la pobreza total se redujo 9,3 p.p. y la pobreza extrema 2,4 p.p. El gobierno mantiene el compromiso de continuar realizando acciones que permitan seguir con esta tendencia de reducción de pobreza. Actualmente, alrededor del 27,2% de los hogares se encuentran en situación de pobreza general y el 8,8% en pobreza extrema.
- 1.5. **Para sostener un crecimiento robusto y sostenible, es esencial dinamizar la inversión productiva y fortalecer la competitividad del país.** Ello supone avanzar simultáneamente en: i) un marco macrofiscal sólido y predecible; ii) reformas institucionales que profundicen la gobernanza, la regulación y la digitalización; iii) el desarrollo continuo del capital humano; iv) la reducción de brechas en infraestructura básica y productiva; v) un mayor acceso a financiamiento; y vi) la modernización de los mecanismos de facilitación del comercio y la integración regional. Estos factores son determinantes para la competitividad y la innovación como destacan el Foro Económico Mundial (2019) y la OMPI

³ Fondo Monetario Internacional. (2025, abril). *World Economic Outlook (WEO)*, April 2025. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO>

⁴ Banco Mundial. (2025). *Gasto de consumo final de los hogares e ISFLSH (% del PIB) (NE.CON.PRVT.ZS) – El Salvador*. World Development Indicators (WDI). <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>

⁵ Banco Mundial. (2025). *Formación bruta de capital fijo (% del PIB) (NE.GDI.FTOT.ZS) – El Salvador*. World Development Indicators (WDI). <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicator>

⁶ Banco Mundial. (2025). *Inversión extranjera directa, entradas netas (% del PIB) (BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS) – El Salvador*. World Development Indicators (WDI). <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>

⁷ Fuente: IMF – World Economic Outlook (WEO), abril 2025

(2023). El país cuenta con bases favorables para avanzar. La tasa de homicidios cayó de 108 por cada 100 000 habitantes en 2015 a 2,4 en 2023, respaldando un entorno de negocios más seguro; además, se han logrado progresos tangibles en transformación digital, gestión fiscal y eficiencia del sector público. Sobre esta plataforma, la transformación que está viviendo el país ofrece una oportunidad estratégica para potenciar las capacidades productivas y consolidar un crecimiento inclusivo de largo plazo.

- 1.6. **En este contexto, el Grupo BID acompañará al país en el impulso de iniciativas orientadas a fortalecer su potencial de crecimiento con el objetivo de promover un desarrollo económico más dinámico, inclusivo y sostenible.** Las acciones previstas se orientarán a generar condiciones habilitantes que favorezcan una mayor inversión privada, fortalezcan la competitividad del sector productivo y estimulen un rol más protagonístico del sector privado como motor del desarrollo.

B. PRINCIPALES APRENDIZAJES DE LAS ESTRATEGIAS 2015-2020 Y 2021-2024

- 1.7. **La Estrategia País (EBP) 2020–2024 se implementó en un contexto marcado inicialmente por la crisis del COVID-19, que generó presiones fiscales significativas, afectó la capacidad operativa del Estado y reconfiguró las prioridades de política.** Estos impactos se dieron en un entorno con espacios fiscales limitados y capacidades institucionales en proceso de fortalecimiento. En este marco, el Grupo BID acompañó al país con un programa orientado a consolidar la sostenibilidad fiscal, mejorar la infraestructura básica y productiva, promover la inclusión social y avanzar en la digitalización de los servicios públicos. Si bien se lograron avances relevantes, el impacto de algunas intervenciones se vio moderado por la necesidad de atender urgencias derivadas de la pandemia y por desafíos de ejecución. Estas experiencias ofrecen aprendizajes clave para el diseño de futuras estrategias con mayor impacto, resiliencia y capacidad de adaptación.
- 1.8. El seguimiento operativo de la cartera, los informes de progreso y la Evaluación Extendida del Programa de País 2015-2024 (XCPE, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE), han revelado aprendizajes clave para fortalecer la próxima EBP 2025-2029. Estos aprendizajes se agrupan en tres categorías: estratégicos, operativos y de efectividad al desarrollo.
- 1.9. **Aprendizajes Estratégicos.** Se resaltan las siguientes lecciones y medidas mitigantes para esta EBP:
- Fortalecer la alineación entre los objetivos estratégicos y los resultados esperados de la EBP.** La experiencia acumulada durante la implementación de las EBP 2015-2020 y 2021-2024 ha evidenciado la necesidad de reforzar la alineación entre los objetivos estratégicos, las intervenciones y los resultados esperados de la EBP. En particular, se identificaron oportunidades para profundizar el análisis de los vínculos causales, mejorar la lógica programática y anticipar escenarios de ejecución que permitan una mayor adaptabilidad. En este sentido, la nueva EBP 2025–2029 incorpora una estructura de alineamiento vertical más robusta, basada en una articulación clara entre los desafíos del desarrollo y las áreas de intervención priorizadas. Asimismo, se han definido criterios operativos para la adaptación del programa y se ha integrado un análisis detallado de riesgos estratégicos, junto con medidas de mitigación específicas. Estos elementos contribuirán a una planificación más estratégica, una ejecución más efectiva y una mayor capacidad de respuesta frente a cambios en el entorno operativo.
 - Potenciar el apoyo técnico para promover reformas estructurales.** El Grupo BID logró una mayor efectividad cuando su acompañamiento técnico facilitó el diálogo en áreas de política pública de largo plazo, como la sostenibilidad fiscal con la serie de Préstamos Programáticos Basados en Políticas (PBP) sobre Fortalecimiento Fiscal para el Crecimiento Equitativo y el fortalecimiento del sistema de salud con préstamos y asistencia técnica relacionados. La nueva EBP prioriza el desarrollo de conocimiento, la asistencia técnica y el diálogo estructurado en torno a la agenda fiscal, la transformación productiva y la modernización institucional.

- c) **Reforzar la coordinación entre las ventanillas del Grupo BID para fomentar el desarrollo de mercados.** La coordinación entre BID, BID Invest y BID Lab fue efectiva, muy especialmente efectiva en sectores donde existía una base previa de trabajo conjunto o un enfoque programático de largo plazo, como en los sectores de energía y en acceso a financiamiento para MIPYMEs (por ejemplo, con el Programa de Acceso al Crédito para la recuperación de la MIPYME, que formó parte del CCLIP (ES-O0009)). Sin embargo, en sectores nuevos como educación terciaria, la falta de trabajo conjunto previo y conocimiento operativo compartido limitó la generación de operaciones. La estrategia 2025–2029 anticipa esta coordinación mediante una planificación conjunta, la optimización de instrumentos de asesoría, y la búsqueda activa de cofinanciamiento para lograr una masa crítica en sectores prioritarios.
 - d) **Planificar de forma temprana la respuesta a desafíos de implementación.** Algunos proyectos, particularmente en el área de infraestructura, enfrentaron desafíos operativos durante las etapas iniciales de ejecución, especialmente relacionados con procesos de adquisiciones y preinversión. En respuesta, el Banco junto al Gobierno han venido fortaleciendo su capacidad de acompañamiento mediante mejoras en la supervisión y gestión de proyectos, como la implementación de sistemas de seguimiento, la realización de talleres para unidades ejecutoras y la organización de ferias de adquisiciones, lo cual ha contribuido a una mejora en la salud de la cartera. De cara al nuevo ciclo estratégico, se continuará profundizando en el uso de herramientas de gestión de cartera, promoviendo la cooperación técnica operativa y reforzando las capacidades de las unidades ejecutoras para anticipar y abordar de manera oportuna posibles cuellos de botella.
 - e) **Asegurar la sostenibilidad de los resultados mediante diseños más robustos y con beneficios tangibles.** Los resultados más sostenibles fueron aquellos que generaron beneficios visibles para el Gobierno y la población, como los sistemas electrónicos de salud o la factura electrónica, impulsada con apoyo del Grupo BID. La nueva EBP incrementará los esfuerzos para asegurar la aplicación efectiva de los criterios obligatorios de sostenibilidad en el diseño de operaciones, promoviendo con mayor énfasis pilotos escalables, la transferencia de conocimientos y compromisos concretos de continuidad por parte del Gobierno.
 - f) **Incorporar aprendizajes del trabajo con el sector privado para potenciar su impacto en el desarrollo.** La experiencia reciente del Grupo BID, en particular mediante BID Invest, demuestra que los bonos sostenibles y sociales, junto con servicios de asesoría, han fortalecido la inclusión financiera y que los ajustes regulatorios ya han atraído capital privado hacia la generación de energía renovable. Para profundizar estos logros, los esquemas de Asociación Público-Privada (APP) y sociedades de economía mixta (SEM), podrían aprovecharse con mayor amplitud en sectores estratégicos fortaleciendo la capacidad institucional. Por otra parte, las operaciones dirigidas a MIPYMEs han mostrado avances, se logró cumplir el 38 % de las metas de desembolso dentro del plazo previsto, lo que revela un margen de mejora para optimizar resultados en futuras intervenciones. La nueva Estrategia País promoverá un portafolio más diversificado, instrumentos de mitigación de riesgos (co-garantías y seguros de primer riesgo) y asistencia técnica orientada a robustecer la medición de resultados, con el fin de consolidar un ecosistema empresarial dinámico, competitivo e inclusivo.
- 1.10. Aprendizajes Operativos.** Se destaca el rol del Banco siendo proactivo en atender los desafíos de ejecución, introduciendo mejoras en la supervisión y gestión de proyectos. El Banco buscó estrategias para abordar los desafíos de implementación. Dentro de estas medidas se destacan: (i) implementar un sistema de seguimiento y monitoreo cercano de operaciones, (ii) facilitar eventos, foros y entrenamientos para unidades ejecutoras, (iii) promover los procesos licitatorios y organizar ferias de adquisiciones con potenciales proveedores, (iv) diseminar información sobre los procesos de pago a proveedores, y (v) contratar un consultor para apoyar a la especialista de adquisiciones. Resaltan las siguientes lecciones y medidas mitigantes para esta EBP:

- a) Continuar fortaleciendo la capacidad institucional de las contrapartes para mejorar la ejecución del portafolio.** En el marco de la implementación de operaciones, se han identificado oportunidades para seguir fortaleciendo las capacidades de gestión de algunas entidades ejecutoras, en particular en lo relativo a adquisiciones complejas y coordinación de proyectos multisectoriales. En este sentido, el Banco ha venido brindando apoyo técnico y financiero continuo, incluyendo al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), mediante préstamos y cooperaciones técnicas orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la planificación. La nueva estrategia contempla el fortalecimiento institucional a través de asistencia técnica, capacitación especializada y articulación con centros de conocimiento, con el objetivo de seguir apoyando la mejora de la gestión pública y la ejecución efectiva de proyectos.
 - b) Promover mecanismos innovadores para la supervisión de proyectos con presencia territorial.** Los proyectos con cobertura amplia requieren enfoques diferenciados de monitoreo y acompañamiento para asegurar su sostenibilidad. Durante la EBP 2021-2024 el Banco implementó un sistema de seguimiento de operaciones llamado TRIAGE que consiste en la clasificación de procesos clave para cada operación y en un sistema de alertas. Este sistema tuvo buenos resultados en el desempeño de la cartera. El Grupo BID continuará impulsando herramientas de monitoreo remoto, esquemas de participación comunitaria y estrategias de apropiación local para reforzar los mecanismos de seguimiento.
- 1.11. Consolidar procesos de capacitación en adquisiciones y salvaguardas.** Con el fin de continuar fortaleciendo los procesos de adquisiciones y la aplicación de salvaguardas ambientales y sociales, se continuará consolidando un esquema de formación continua dentro de las unidades ejecutoras, con un enfoque prioritario en la gestión preventiva y oportuna de los riesgos fiduciarios, sociales y ambientales asociados a los proyectos. Se promoverán metodologías prácticas y aplicadas, dado que han demostrado ser más efectivas que los enfoques exclusivamente teóricos, y generan mayor interés y apropiación tanto por parte del personal ejecutor como de las autoridades gubernamentales, incentivando su institucionalización y eventual escalamiento. Con el fin de garantizar una mejora sostenida en el tiempo, este esquema de acompañamiento técnico se estructurará en ciclos iterativos que combinen capacitación especializada, asistencia técnica continua y espacios de retroalimentación periódica. Asimismo, se incorporarán indicadores de proceso, como la ejecución de planes de formación, la retención del personal clave y el cumplimiento de hitos de implementación, para monitorear de manera sistemática el fortalecimiento institucional y adaptar el apoyo según el ritmo de avance de cada agencia ejecutora.
- 1.12. Aprendizajes sobre Efectividad al Desarrollo. Se resaltan las siguientes lecciones y medidas mitigantes para esta EBP:**
- a) Fortalecer la teoría de cambio de la estrategia y mejorar la calidad de los indicadores de la Matriz de Resultados.** La experiencia reciente evidenció limitaciones en el monitoreo y la medición de resultados de las intervenciones, atribuibles a debilidades en el diseño de la teoría de cambio y a la falta de indicadores adecuados. En respuesta, la nueva EBP 2025-2029 refuerza su enfoque de efectividad mediante una teoría de cambio más clara y estructurada, que establece una conexión explícita entre los desafíos de desarrollo identificados y los resultados esperados en cada área prioritaria. Además, se han incorporado indicadores SMART (Específico, medible, alcanzable, relevante y con plazo definido) que permitirán un seguimiento sistemático, una evaluación más precisa de los avances y una toma de decisiones informada a lo largo del ciclo de vida de las operaciones. Este fortalecimiento contribuirá a consolidar una cultura de gestión basada en resultados y a maximizar el impacto del programa.
 - b) Realizar revisiones periódicas del portafolio con foco en resultados.** El programa incluyó en varias operaciones aprobadas acciones de fortalecimiento de los sistemas de M&E de los ejecutores y ejercicios de revisión de matrices de resultado. Las revisiones centradas exclusivamente en hitos físicos y financieros no siempre reflejan el avance hacia

los objetivos de desarrollo. De la mano con el gobierno, El Salvador ha sido uno de los primeros pilotos en incorporar el nuevo modelo de “Revisión de Cartera Basada en Resultados”. Bajo la EBP 2025–2029 se seguirá aplicando este enfoque e incorporando herramientas de monitoreo temprano y análisis de riesgos, para potenciar la capacidad de ajuste oportuno para preservar la relevancia y promover la efectividad de las intervenciones.

- c) **Incorporar criterios de efectividad a lo largo de todo el ciclo de los proyectos.** La experiencia demostró la necesidad de integrar de manera sistemática criterios como la relevancia, la eficiencia y la sostenibilidad desde el diseño de las operaciones. La nueva estrategia impulsará evaluaciones de efectividad integradas en los procesos de supervisión, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones y acelerar el logro de resultado.
- 1.13.** La EBP 2025–2029 mejora la selectividad, considerando las capacidades de contribución del Grupo BID en El Salvador. En la presente estrategia, el enfoque de selectividad priorizó el diálogo estratégico, la experiencia y el posicionamiento operativo; la coordinación y sinergias entre las tres ventanillas del Grupo BID; y la definición de objetivos evaluables. La selección de un conjunto más acotado de objetivos estratégicos y resultados esperados para esta nueva EBP buscará que el programa país contribuya con mayor efectividad a avanzar en las prioridades de desarrollo identificadas a través de un proceso de diálogo con la sociedad civil, el sector privado y el Gobierno.

C. ENFOQUE EN LA SELECTIVIDAD PARA LOGRAR UN IMPACTO TANGIBLE

¿CÓMO AFINAMOS EL ENFOQUE?

- 1.14. Alineación estratégica de prioridades:** Se resaltan las siguientes lecciones y medidas. Alineación estratégica de prioridades: La EBP 2025-2029 toma como punto de partida la combinación de las prioridades de desarrollo nacional y regional a mediano y largo plazo. Estas prioridades se reflejan en el Plan Fiscal 2025-2027, la Agenda Digital 2020-2030, el Plan Nacional de Turismo El Salvador 2030, la iniciativa Preparados y Resilientes en las Américas, la Política de Comercio e Inversión, y el Informe de la OCDE sobre las Prioridades del Gobierno de El Salvador. Estas se integran con los principios de desarrollo establecidos en la Estrategia BID+ 2024-2030, el plan de negocios de BID Invest 2025-2027 y el plan de negocios de BID Lab 2025-2027. El punto de partida es la identificación de los principales desafíos de desarrollo de El Salvador, según se describen en el diagnóstico del país (CDC), las iniciativas regionales (América en el Centro), marcos sectoriales y planes de acción. Esta integración temática inicial se contrastó con las áreas de diálogo activo con el Gobierno, derivadas de las solicitudes de apoyo operativo y el conocimiento especializado del Banco. Como resultado de este análisis, se identificaron áreas en las que se evidencia una alineación estratégica de prioridades entre el Gobierno de El Salvador y el Grupo BID: (i) sostenibilidad macro-fiscal; (ii) salud; (iii) educación; (iv) vivienda; (v) transporte; (vi) energía; (vii) infraestructura digital; (viii) acceso a financiamiento para el sector privado; (ix) facilitación del comercio; y (x) atracción de inversión.
- 1.15. Posicionamiento estratégico del Grupo BID.** El BID es un socio multilateral estratégico y un aliado clave para El Salvador, con un posicionamiento consolidado en sectores fundamentales como el sector fiscal, el sector financiero, el sector salud, así como en los sectores de innovación y transformación digital. Entre 2010 y 2021, el BID fue el principal socio multilateral más importante del país. Sin embargo, a partir de 2014 comenzó a observarse una reducción progresiva en su participación en la deuda multilateral, que en ese momento representaba aproximadamente el 60% del total. Esta tendencia se profundizó en los años siguientes, hasta que en 2023 el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) lo superó como el mayor acreedor multilateral de El Salvador. La evolución continuó en 2024, cuando la participación del BID en la deuda multilateral se situó en el 35,8%, frente al 41% correspondiente al BCIE. Por su parte, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) mostró una trayectoria relativamente estable situándose su participación entre el

12,5% y el 15,0% del total de deuda multilateral (actualmente ronda el 14%). En este contexto, el BID ha fortalecido sustancialmente su posicionamiento a partir de 2025, recuperando parte del espacio estratégico que históricamente ocupó y consolidándose nuevamente como un actor central en el diálogo de políticas públicas y en el financiamiento para el desarrollo del país. Actualmente, el BID representa aproximadamente el 37,2% de la deuda multilateral de El Salvador, frente al 39,6% correspondiente al BCIE. Adicionalmente, BID Invest y BID Lab mantienen un papel relevante y complementario en sus respectivas áreas de acción. BID Invest se distingue por contar con el portafolio sectorial más diversificado entre los organismos multilaterales analizados, y por su liderazgo en el sector financiero, el sector industrial y el sector energético. BID Lab, por su parte, sobresale por su impacto en la inclusión financiera de poblaciones vulnerables, el impulso a la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas, su amplio alcance en el ecosistema de innovación y emprendimiento, y su intervención activa en el sector de agua y saneamiento.

1.16. Experiencia operativa y efectividad. Con el objetivo de capturar el desempeño de las operaciones con garantía soberana, se ha desarrollado un índice de experiencia operativa y efectividad que analiza tres componentes clave: (i) alertas de ejecución durante el ciclo de vida de las operaciones; (ii) efectividad; y (iii) madurez o trayectoria programática. Este índice permite identificar, tanto cuantitativamente como cualitativamente, las áreas y sectores donde el BID puede maximizar su impacto y promover un enfoque programático. En cuanto a las alertas, se ha observado que las demoras se han dado en la elegibilidad y en los primeros desembolsos. Además, las extensiones y el ritmo de ejecución también representan un factor importante en el desempeño de la cartera. Respecto a la efectividad, se destaca una notable contribución en áreas como la agenda fiscal, el desarrollo urbano y vivienda, salud, infraestructura, e integración y comercio. Se han identificado varios factores que contribuyen a estos logros, como la alineación de los objetivos con las políticas de Estado a largo plazo, el sello de calidad técnica del BID (como en el apoyo técnico a los Programas Basados en Resultados) y la aplicación de lecciones aprendidas derivadas de un apoyo sectorial continuo (especialmente en infraestructura y salud). En términos de madurez y trayectoria programática, la continuidad en temáticas como la fiscal, el comercio, la inversión en turismo, y los mercados financieros, así como el sector transporte, ha permitido profundizar y consolidar visiones programáticas, apoyadas por un diálogo fortalecido y recursos de asistencia técnica. En conjunto, el índice de experiencia operativa subraya la necesidad de que el BID siga enfocándose en los sectores fiscal, Salud, educación, gestión ante desastres naturales, desarrollo urbano y vivienda, mercados financieros, transporte, y comercio e inversión en turismo para maximizar su impacto. Con respecto a las operaciones sin garantía soberana, BID Invest ha contribuido al desarrollo de soluciones financieras innovadoras en el mercado doméstico, como son los bonos sociales y sostenibles que, combinados con servicios de asesoría, han incrementado el impacto de desarrollo y la inclusión financiera de segmentos subatendidos. Los avances regulatorios han habilitado la participación de empresas privadas en generación de energía a partir de fuentes renovables no convencionales y el financiamiento asociado de BID Invest. En el mediano plazo, destaca la necesidad de estrechar la colaboración con el BID para el fortalecimiento de los marcos regulatorios e institucionales para incrementar la participación privada en la economía, así como de continuar sofisticando la oferta de soluciones financieras y mecanismos de absorción y mitigación de riesgos para el despliegue de infraestructura productiva y acceso a financiamiento por parte del sector real y segmentos subatendidos.

1.17. Evaluación de riesgos. El análisis de riesgos permitió identificar factores que influyen en la efectividad de las intervenciones del BID y orientar la selección de áreas prioritarias con alto potencial de impacto. Se identificaron riesgos asociados a cambios en las agencias ejecutoras que pueden impactar la ejecución de los proyectos. En respuesta, se mantendrá un diálogo con autoridades nacionales y agencias ejecutoras con miras a fortalecer la planificación y coordinación institucional. Por otro lado, existen riesgos asociados a la disponibilidad de funcionarios con ciertos perfiles y un limitado universo de oferentes para construcción de obras en proyectos de menor escala. Para mitigar estos desafíos, se impulsará la capacitación técnica, la generación de alianzas estratégicas, la

promoción de información sobre los procesos de adquisición, y la anticipación de riesgos desde etapas tempranas de los proyectos. Finalmente, el riesgo de desastres naturales puede interrumpir la implementación de proyectos y poner presión en las finanzas públicas. Como medida de mitigación se plantea integrar la gestión del riesgo de desastres en el diseño e implementación de proyectos, asegurando la incorporación de medidas de adaptación y mitigación desde las fases iniciales.

- 1.18. Resultados de la aplicación del marco de selectividad estratégica.** La aplicación de los cuatro criterios del marco de selectividad permitió definir las áreas donde las ventanillas del Grupo BID pueden maximizar su impacto en el desarrollo de El Salvador: (i) apoyar la sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público; (ii) fortalecimiento de las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo; y (iii) fomentar un sector privado competitivo. El conjunto de intervenciones incorporará enfoques transversales de equidad, resiliencia y sostenibilidad. Todas estas acciones se impulsarán tanto con operaciones en cartera actualmente en ejecución, como con nuevos programas que serán aprobados en el marco de la nueva EBP.



II. PRINCIPALES PILARES DE ACCIÓN E IMPACTO ESPERADO

- 2.1. **El objetivo de la EBP 2025-2029 es contribuir al crecimiento sostenible y equitativo de El Salvador mediante el fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público, el desarrollo de las capacidades de la población y el impulso de un sector privado más competitivo.** De este modo, la EBP 2025-2029, de acuerdo con el marco de selectividad descrito, se organiza en tres áreas prioritarias: (i) Apoyar la sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público; (ii) Fortalecer las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo; y (iii) Fomentar un sector privado competitivo. Complementariamente, la EBP 2025-2029 incorpora como ejes transversales en cada una de sus áreas prioritarias elementos de promoción de la integración y equidad de oportunidades, y fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad ambiental.

Estrategia de País 2025-2029: Pilares y Objetivos Estratégicos



PILAR 1. APOYANDO LA SOSTENIBILIDAD FISCAL Y LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

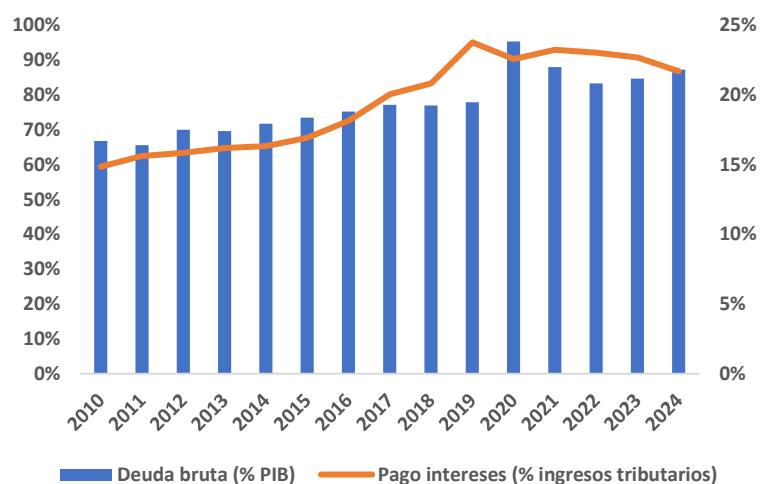
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- 2.2. **Las finanzas públicas han registrado avances importantes, particularmente en materia de ingresos fiscales.** El fortalecimiento institucional continúa avanzando con la implementación de la nueva ley de sostenibilidad fiscal. En el ámbito fiscal, en particular, en la institucionalidad fiscal, y el fortalecimiento del marco fiscal de mediano plazo. Adicionalmente, la implementación de medidas de racionalización del gasto y la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que ha permitido un proceso de consolidación fiscal consistente con mayores eficiencias por el lado del gasto

corriente y priorizando la inversión pública, equivalentes al 3,7% del PIB, que han contribuido a una mejora en la calificación crediticia.⁸

- 2.3.** **Entre 2010 y 2024, el gasto del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentó 7,2 p.p. del PIB, elevando el déficit promedio del periodo a 4,1 %.** Este esfuerzo fiscal se orientó, por un lado, a amortiguar choques externos, COVID-19 y el encarecimiento de combustibles y alimentos, y por otro, a reforzar prioridades nacionales en seguridad, educación y salud. Al mismo tiempo, la masa salarial del sector público se sitúa en torno al 12 % del PIB y el pago de intereses alcanzó 4,6 % del PIB en 2024 (2 p.p. más que en 2015), mientras que el sistema de pensiones y otras rigideces presupuestarias siguen presionando las finanzas públicas. Avanzar en la eficiencia del gasto corriente, priorizar inversiones de alto impacto y optimizar la gestión de la deuda será decisivo para asegurar la sostenibilidad fiscal y afianzar un crecimiento inclusivo y duradero.

Gráfico 1. Deuda y pago de intereses del SPNF



Fuente: WEO abril 2025

- 2.4.** **La deuda pública del Sector Público No Financiero se ha estabilizado alrededor del 87,3% del PIB en 2024 (gráfico 1). Desde 2023 se observa una mejora, reflejada en un perfil de vencimientos más manejable hacia una mayor sostenibilidad fiscal.** El reciente acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional (febrero de 2025) ha contribuido a reforzar estos avances, consolidando la mejora en la percepción de riesgo soberano y fortaleciendo la calificación crediticia.^{9 10} Dado el contexto externo de condiciones financieras internacionales restrictivas, resulta aún más relevante avanzar en una consolidación fiscal sostenida que refuerce la resiliencia macroeconómica.
- 2.5.** **En paralelo, el país continúa avanzando en el fortalecimiento de la gestión del servicio civil que contribuye a la eficiencia del gasto.** El puntaje de El Salvador en el Índice de Desarrollo del Servicio Civil del BID muestra un avance significativo, al pasar de 11 puntos en 2004 a 35 en 2024, reflejando progresos importantes en las primeras etapas de modernización institucional. El país cuenta con un

⁸ Ministerio de Hacienda de El Salvador. (2024). Presupuesto – SPNF: Inversión pública del SPNF 2009-2023 [Base de datos]. Portal de Transparencia Fiscal. <https://www.transparenciafiscal.gob.sv>

Ministerio de Hacienda de El Salvador. (2025). Gestión de las finanzas públicas, a diciembre 2024. <https://www.transparenciafiscal.gob.sv>

⁹ El Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBIG) ha mejorado considerablemente desde 2022 donde es alcanzó 3,512 puntos básicos. Actualmente, se sitúa alrededor de los 461 puntos básicos. Bloomberg. (2025). Emerging Markets Bond Index (EMBIG) – El Salvador. Bloomberg Terminal.

¹⁰ International Monetary Fund. (2025, February 26). El Salvador: IMF Executive Board approves new 40-month US\$1.4 billion Extended Fund Facility arrangement.

amplio margen para seguir avanzando, a través de la consolidación de un servicio civil más profesional y estratégico a través de una mayor descentralización de funciones, la interoperabilidad entre sistemas de gestión, y la institucionalización de concursos públicos y abiertos, así como ampliar las capacidades de formación y desarrollo profesional del talento humano. Estos esfuerzos permitirán fortalecer la capacidad estatal para diseñar y ejecutar políticas públicas con mayor eficacia.

- 2.6. El Salvador ha fortalecido sus finanzas públicas gracias a un aumento sostenido de los ingresos fiscales: entre 2010 y 2024, la recaudación creció 6,2 puntos porcentuales del PIB, alcanzando alrededor del 26 % del producto, impulsada por la modernización y el perfeccionamiento de la administración tributaria.** Consolidar estos avances en eficiencia recaudatoria será clave para asegurar ingresos sostenibles en el tiempo. A su vez, los esfuerzos hacia una mayor formalización de la economía representan una oportunidad para ampliar la base tributaria mediante políticas integrales que promueva la creación de empleos, fortalecimiento de la cultura tributaria y mejoras en los mecanismos de fiscalización.
- 2.7. En el contexto actual de consolidación fiscal, la modernización del sector público será estratégica para continuar fortaleciendo la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de las finanzas públicas.** La eficiencia del gasto ha venido mejorando en los últimos años, pasando desde el 6,5% a 5,7% del PIB, con una mejora sustancial en la eficiencia de las transferencias. Estas mejoras en eficiencia están contribuyendo a una reducción de las rigideces presupuestarias y representa una oportunidad para el fortalecimiento de mecanismos de evaluación del desempeño. Asimismo, el compromiso del país con la mejora de la transparencia fiscal, contenida en la Ley de Sostenibilidad Fiscal y en el marco del acuerdo con el FMI, marca un paso firme hacia una gestión pública más moderna y efectiva que incluya la publicación periódica del marco fiscal de mediano plazo.¹¹.
- 2.8. En el marco de los esfuerzos por modernizar el Estado, la transformación digital constituye un pilar estratégico para fortalecer la efectividad del sector público, mejorar la calidad de los servicios ciudadanos y avanzar hacia una gestión más eficiente, ágil y orientada a resultados.** El Salvador ha logrado avances relevantes en esta agenda, y cuenta con oportunidades para seguir profundizando en digitalización de los servicios públicos, la interoperabilidad entre sistemas institucionales, la participación ciudadana en plataformas digitales, y el fortalecimiento del marco normativo.¹² Abordar estas oportunidades permitirá incrementar la coordinación entre entidades, agilizar procesos y potenciar el uso estratégico de los datos para una toma de decisiones más efectiva. En este contexto, iniciativas como el sistema nacional de identidad digital, la expansión de la firma electrónica y la carpeta ciudadana digital constituyen pasos estratégicos para fortalecer la gobernanza digital y posicionar al Estado como un facilitador activo del desarrollo. Impulsar esta agenda permitirá no sólo mejorar la eficiencia administrativa y la confianza ciudadana, sino también ampliar las oportunidades de equidad, integración social y económica y mejora de la competitividad a nivel país.

¿QUÉ HAREMOS?

- 2.9. En respuesta a los desafíos fiscales e institucionales identificados, el Grupo BID orientará sus acciones bajo este pilar al fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal y a la modernización integral del sector público.** Para ello, se priorizarán cuatro objetivos estratégicos interrelacionados: i) fortalecer la gestión de las finanzas públicas; ii) modernizar la administración tributaria; iii) apoyar la transformación tecnológica del sector público; y iv) mejorar la calidad del marco regulatorio nacional.
- 2.10. En primer lugar, en el marco del primer objetivo estratégico, el Grupo BID apoyará el fortalecimiento de la gestión fiscal mediante un enfoque orientado a la eficiencia y la sostenibilidad.** El Grupo BID continuará acompañando los esfuerzos del país en la formulación de un

¹¹ Galindo, A., & Izquierdo, A. (2024). 2024 Latin American and Caribbean Macroeconomic Report: Ready for Take-Off? Building on Macroeconomic Stability for Growth.

¹² ONU. (2024). Encuesta sobre Gobierno Electrónico 2024. Acelerando la transformación digital para el desarrollo sostenible

marco normativo e institucional robusto, que contemple el cumplimiento de las reglas fiscales, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales para la identificación, evaluación y gestión de riesgos fiscales. En este contexto, el BID contribuirá a elevar la calidad del ajuste fiscal comprometido en el marco del acuerdo con el FMI, promoviendo medidas orientadas a la eficiencia y la racionalización del gasto público, al tiempo que se salvaguarda la inversión pública y se protege la provisión de servicios esenciales para los sectores más vulnerables.

- 2.11. Complementariamente, para avanzar en una gestión fiscal más eficiente, el BID respaldará acciones que mejoren la eficacia del gasto público y la calidad del servicio civil, abordando rigideces estructurales que aumenten la eficiencia técnica en la asignación y ejecución del presupuesto.** Se impulsarán medidas orientadas a mejorar la racionalización en el gasto corriente, los sistemas de compras y contrataciones públicas, y la asignación y focalización de las transferencias intergubernamentales. De manera complementaria, se brindará asistencia técnica para optimizar los procesos de inversión pública, a través de mecanismos que prioricen proyectos con elevado impacto social, ambiental y económico, promoviendo una mayor alineación entre la planificación, el presupuesto y los resultados esperados. Asimismo, se apoyará el fortalecimiento integral de la gestión de la deuda pública, con especial énfasis en la extensión de los plazos de vencimiento, la reducción del costo promedio del financiamiento y la mitigación de riesgos de refinanciamiento.
- 2.12. En segundo lugar, en el marco del segundo objetivo estratégico, se continuará promoviendo la modernización integral de la administración tributaria como un componente clave para incrementar la eficiencia recaudatoria y ampliar de manera sostenible la base de contribuyentes.** El apoyo del Grupo BID se enfocará en profundizar la digitalización de los procesos tributarios, robustecer los sistemas de control y fiscalización, optimizar la gestión de la cobranza y fomentar una cultura de cumplimiento voluntario. Asimismo, se avanzará en la implementación de servicios digitales orientados al contribuyente y en la adopción de herramientas analíticas avanzadas para la detección de riesgos y brechas de cumplimiento. Estas acciones contribuirán a facilitar la transición de unidades económicas informales hacia la formalidad, al reducir costos de cumplimiento y mejorar los incentivos para regularizarse.
- 2.13. Finalmente, en el marco del tercer y cuarto objetivo estratégico, el Grupo BID contribuirá al fortalecimiento de la calidad regulatoria y a la transformación digital del sector público.** Se promoverá una arquitectura digital interoperable, robusta y segura, mediante el impulso de inversiones en infraestructura tecnológica, sistemas de gestión de datos y el fortalecimiento de capacidades institucionales orientadas al uso estratégico de la información. Asimismo, se continuará apoyando la modernización del sistema estadístico nacional y el desarrollo de herramientas digitales clave, como la firma electrónica, la identidad digital, la carpeta ciudadana y soluciones de ciberseguridad. Estas iniciativas contribuirán a una mayor eficiencia operativa y rendición de cuentas del sector público, fortalecer la confianza ciudadana e institucional, y crear condiciones habilitantes para la innovación y la atracción de inversiones. En paralelo, se brindará asistencia técnica para actualizar y armonizar el marco normativo nacional, promoviendo un entorno regulatorio moderno, coherente y alineado con las transformaciones tecnológicas, institucionales y económicas en curso. En conjunto, estas medidas permitirán también reducir barreras de entrada a la formalidad, facilitando el acceso de personas y microempresas a trámites y servicios públicos clave.

IMPACTO ESPERADO

Mejora de la sostenibilidad fiscal y mayor estabilidad macroeconómica. La estrategia del Grupo BID contribuirá al fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal de El Salvador mediante un enfoque integral que priorizará tanto la eficiencia del gasto como la calidad de los ingresos. Al apoyar medidas orientadas a gestionar el gasto público, la mejora de la calidad del ajuste fiscal y la protección de inversiones esenciales se contribuirá a incrementar la resiliencia macroeconómica del país. Este acompañamiento será clave para consolidar los compromisos asumidos en el marco del acuerdo con el FMI, reforzar la credibilidad fiscal y mejorar las condiciones de acceso a los mercados financieros internacionales.

Mejora de la gestión presupuestaria y optimización del gasto público. La implementación de acciones específicas para abordar rigideces presupuestarias, promover la publicación oportuna de marcos fiscales de mediano plazo, y fortalecer los sistemas de compras públicas se espera generar mejoras sustantivas en la gestión de las finanzas públicas y, en particular, en la eficiencia del gasto. Asimismo, la mejora en los sistemas de asignación y ejecución presupuestaria permitirá una mayor focalización del gasto hacia intervenciones con alto impacto social, económico y ambiental, favoreciendo una mayor equidad y efectividad de las políticas públicas.

Incremento de la eficiencia recaudatoria y ampliación sostenible de la base tributaria. Las acciones orientadas a modernizar la administración tributaria permitirán incrementar de manera sostenida la eficiencia recaudatoria, apoyarán la ampliación efectiva de la base de contribuyentes y ayudarán a reducir la dependencia de ajustes en las tasas impositivas. En particular, el uso de herramientas digitales, analítica de datos y servicios en línea ayudarán a mejorar la capacidad del Estado para detectar la evasión, fomentar el cumplimiento voluntario y facilitar la formalización de actividades económicas.

Transformación digital del sector público. El impulso a la transformación digital permitirá mejorar significativamente la eficiencia operativa del sector público, optimizar procesos de gestión, y reducir tiempos y costos en la provisión de servicios. Se espera una mayor interoperabilidad entre instituciones, mayor disponibilidad de servicios en línea y una mejora en la calidad del gasto, gracias al uso más estratégico de los datos para la toma de decisiones.

Modernización del marco normativo y fortalecimiento de la calidad regulatoria. La actualización y armonización del marco regulatorio nacional permitirá evitar la fragmentación legal, adaptarse a nuevas dinámicas institucionales y tecnológicas, y promover un entorno más predecible y favorable a la inversión. Estas reformas facilitarán la implementación de soluciones digitales clave, como la identidad digital, la firma electrónica y la carpeta ciudadana, al tiempo que sentarán las bases para una gobernanza pública más moderna, eficaz y orientada a resultados. Además, se espera un impacto positivo en el clima de negocios.

Enfoque programático. Para contribuir a mejorar la sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público, el Grupo BID utilizará en forma complementaria un conjunto de instrumentos que

incluyen cooperaciones técnicas, préstamos de inversión actualmente en ejecución¹³, y préstamos nuevos (tanto de inversión como de políticas). Los proyectos actuales en ejecución están enfocados en: i) fortalecer el sistema de estadísticas e incrementar el uso de información estadística oficial en la toma de decisiones públicas y privadas, ii) modernizar la infraestructura de datos, y iii) mejorar la conectividad digital y la prestación de los servicios digitales del Estado para impulsar la economía digital. Estas actividades serán complementadas con nuevas operaciones de inversión dirigidas a avanzar la transformación digital del Estado mediante la adopción de tecnologías digitales encaminadas a mejorar la competitividad y la eficiencia de la administración pública, así como a la eficiencia de la regulación nacional. Adicionalmente, estas acciones estarán acompañadas de asistencia y cooperación técnica encaminadas, entre otros aspectos al fortalecimiento de la gobernanza y la construcción de la infraestructura de tecnologías de la información necesaria para mejorar la administración, el almacenamiento, la disponibilidad y la soberanía de los datos estatales, mejorar la eficiencia apoyando reformas al marco regulatorio, así como diversos productos de conocimiento y diálogo cercano con el Gobierno y el Fondo Monetario Internacional en el marco de los acuerdos de sostenibilidad fiscal. Potencialmente, se están considerando también con el Gobierno potenciales programas basados en políticas dirigidos a fortalecer la sostenibilidad y la gestión fiscal. Todos estos productos actuarán en consonancia para alcanzar los resultados de este pilar.

PILAR 2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN PARA UN CRECIMIENTO DINÁMICO Y EQUITATIVO

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- 2.14. El fortalecimiento del capital humano en El Salvador ha registrado avances importantes, especialmente en la reducción de la pobreza, y continúa siendo un eje prioritario para consolidar un desarrollo más inclusivo y sostenible.** Apoyar el cierre de brechas en áreas clave como la educación, la salud y la vivienda, es fundamental para promover la movilidad social y potenciar las capacidades productivas de la población. Mejoras en el nivel de aprendizaje y la preparación de los jóvenes para el mercado laboral, requiere de continuar fortaleciendo el sistema educativo y ampliar la oferta de formación técnica alineada con las demandas productivas.¹⁴ Fortalecer la adquisición de habilidades pertinentes, facilitar la inserción laboral en sectores dinámicos y garantizar un acceso más equitativo a servicios básicos de calidad, contribuirán al desarrollo integral del potencial humano del país.
- 2.15. En este sentido, profundizar los esfuerzos de El Salvador para mejorar la cobertura, equidad y pertinencia de la educación contribuiría a la generación de aprendizajes de calidad y reducir brechas socioeconómicas, especialmente en zonas rurales.** Se hace necesario incrementar los años de escolaridad en la población joven que en promedio alcanza 9 años de escolaridad. Mejorando el desempeño en matemáticas, lectura y ciencias.¹⁵
- 2.16. Existen espacios para profundizar en la coordinación entre la formación de habilidades y las necesidades del sector productivo, ampliando la participación de los empleadores en el diseño y la implementación de los programas de capacitación.** Reforzar esta vinculación, especialmente para los jóvenes, ayudará a complementar los aprendizajes de la educación básica, facilitar su incorporación al mercado laboral y ofrecer a las empresas el talento que requieren; hoy, alrededor del

¹³ ES-L1128, ES-L1145, ES-L1168

¹⁴ Banco Mundial. (2020). Índice de Capital Humano. <https://www.worldbank.org/en/publication/human-capital>

¹⁵ OECD. (2023). PISA 2022 results (Volume I): The state of learning and equity in education. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/83b2b4f2-en>

22,6 % de los jóvenes de 15 a 29 años no estudian ni trabajan, cifra que subraya el potencial de estas iniciativas colaborativas.¹⁶

- 2.17. El fortalecimiento del talento humano con competencias digitales representa una oportunidad clave para acompañar la transformación productiva y avanzar hacia una economía más innovadora e inclusiva.** El Salvador ha venido impulsando importantes esfuerzos en materia de digitalización, y existen espacios para continuar ampliando la disponibilidad de habilidades técnicas especializadas que respondan a las demandas del mercado laboral y del sector productivo. Avanzar hacia un marco nacional integral para el desarrollo de habilidades digitales permitiría orientar la formación desde etapas tempranas del sistema educativo hasta niveles técnicos y superiores, de manera articulada y progresiva. La creciente relevancia de ocupaciones vinculadas a la economía digital refuerza la importancia de continuar promoviendo políticas públicas, alianzas estratégicas y mecanismos de formación práctica que fortalezcan la empleabilidad y potencien el aprovechamiento de herramientas digitales por parte de empresas, en particular micro y pequeñas, contribuyendo así al desarrollo productivo y a la inclusión social.¹⁷
- 2.18. El fortalecimiento de los vínculos entre el sistema de formación para el trabajo y el sector productivo sigue siendo un área prioritaria para avanzar hacia una mayor empleabilidad, especialmente entre la población joven.** Se hace necesario coordinar con el sector privado la definición e implementación de programas formativos. El Salvador ha dado pasos importantes en esta dirección a través del Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF). A partir de instrumentos como la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (ENDEL), el INCAF ha generado evidencia clave para alinear la oferta formativa con las necesidades reales del mercado, promoviendo rutas de actualización, reconversión y certificación de competencias pertinentes. Estas acciones son fundamentales para superar las brechas entre educación y empleo, compensar déficits en habilidades básicas, y apoyar a los jóvenes que actualmente enfrentan mayores barreras para integrarse al mundo laboral. Profundizar estos esfuerzos contribuirá a mejorar la toma de decisiones informadas por parte de las personas y a una mayor adaptabilidad del sistema formativo frente a las transformaciones productivas y a responder a las necesidades de las empresas.
- 2.19. Por otra parte, El Salvador ha registrado avances en la cobertura de los servicios de salud con el objetivo de avanzar al acceso universal.** Entre 2014 y 2018, El Salvador experimentó una mejora en la proporción de personas con acceso a servicios de salud de un 85% a un 91%. El país enfrenta una transición epidemiológica hacia una carga de enfermedad predominantemente asociada a enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), que actualmente representan el 68% de las causas de fallecimiento. Esta tendencia está vinculada a factores de riesgo asociados al estilo de vida, a condiciones de estrés crónico y a fenómenos climáticos extremos como el aumento de temperaturas, las sequías prolongadas y lluvias intensas. Las ECNT explican el 61,44% de los Años de Vida Ajustados por Discapacidad (AVAD), y su prevalencia se verá agravada por el progresivo envejecimiento de la población: se estima que la proporción de personas mayores de 65 años pasará del 8,55% en 2024 al 15,7% en 2050.¹⁸ Este cambio en el perfil de demanda impone importantes desafíos al sistema hospitalario, cuya capacidad de respuesta debe seguir siendo fortalecida. En términos de infraestructura, se han realizado inversiones relevantes para ampliar y mejorar los servicios asistenciales, pero es necesario continuar apoyando la renovación de los activos y la ampliación de la resiliencia de la infraestructura frente a desastres naturales.¹⁹ Asimismo, a nivel hospitalario se deben impulsar procesos estandarizados de aseguramiento de calidad que permitan

¹⁶ Banco Central de Reserva de El Salvador. (2023). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2023*.

¹⁷ Amaral, et al. (2017). The interplay between emotion and learning in the human brain: A systematic review of the evidence. *Frontiers in Psychology*, 8, 1137.

¹⁸ Para ambos sexos y todas las edades, el % corresponde a la carga de enfermedad por ENT medida en términos de Años de Vida Ajustados por Discapacidad (AVAD).

¹⁹ En 2021 se reportaron 11,6 camas por cada 10,000 habitantes frente al promedio de 19,2 de ALC. World Health Organization. (2024). *Global Health Observatory data repository*. <https://www.who.int/data/gho>

²⁰ Naciones Unidas. 2023.

monitorear y supervisar de forma sistemática la atención percibida por los usuarios, de cara a fortalecer la capacidad del sistema para identificar y corregir deficiencias de forma oportuna.

- 2.20. Existen oportunidades para disminuir el déficit habitacional y ampliar la cobertura de servicios básicos.** Actualmente, alrededor del 80 % de la población reside en viviendas que, si bien requieren mejoras en materiales y localización por riesgos, ya cuentan con algún grado de acceso a servicios básicos.²¹ En materia de acceso al agua potable, el 24% de los hogares son sujetos a mejorar su cobertura básica, y en áreas rurales la oportunidad de mejorar la cobertura puede llegar al 58%.²² En cuanto al saneamiento, el 42,6 % de los hogares dispone de sistemas adecuados, principalmente en entornos urbanos, lo que permite concentrar esfuerzos de expansión en las áreas con menor cobertura. Además, el país ya recolecta el 72 % de los residuos sólidos generados, lo cual constituye una plataforma importante para fortalecer sistemas de manejo y disposición adecuados, así como mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la infraestructura de tratamiento.²³ Estos avances parciales ofrecen una base concreta para ampliar la cobertura, fortalecer la resiliencia frente a riesgos geológicos y climáticos, y mejorar la calidad de vida de la población, a través de inversiones estratégicas y la coordinación institucional con la implementación de una política nacional integral de vivienda, desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- 2.21. En lo que respecta al sector de agua y saneamiento, El Salvador requiere continuar impulsando la inversión, la mejora de la regulación y gobernanza, que contribuyan a incrementar el acceso a servicios sostenibles y de calidad.** Se estima que la necesidad de financiamiento del sector supera los US\$12,000 millones, una brecha significativa que representa un reto de inversión pública.²⁴ Aunque el país ha avanzado en la construcción de un marco normativo para el sector, es necesario fortalecer las capacidades técnicas y financieras de los actores sectoriales y avanzar en la formulación de legislación específica para los distintos subsectores, a fin de mejorar la articulación, eficiencia y sostenibilidad del sistema. Asimismo, los efectos del cambio climático refuerzan la urgencia de invertir en infraestructura resiliente y en mecanismos de protección de fuentes hídricas, con el objetivo de mitigar los riesgos asociados al abastecimiento de agua potable a corto y largo plazo.
- 2.22. El fortalecimiento del acceso a soluciones habitacionales adecuadas y resilientes representa una oportunidad clave para impulsar el bienestar de las familias salvadoreñas y avanzar hacia un desarrollo territorial más equitativo y sostenible.** Los avances recientes en la reducción del hacinamiento, reflejados en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2023, evidencian el potencial de continuar mejorando las condiciones habitacionales, especialmente en zonas rurales. En este marco, ampliar el acceso al financiamiento habitacional, en particular para los hogares de menores ingresos, se consolida como una vía prioritaria para permitir mejoras progresivas en la calidad de la vivienda. La situación actual resalta la oportunidad de diseñar e implementar instrumentos financieros más inclusivos, flexibles y adaptados a la diversidad de necesidades de la población. A su vez, se abre un espacio valioso para fortalecer las políticas de vivienda social y acelerar la incorporación de soluciones habitacionales resilientes a los desastres naturales, alineadas con los esfuerzos del país por promover territorios más seguros, sostenibles y con mayores oportunidades para todos.
- 2.23. Finalmente, el posible aumento de personas retornadas abre oportunidades para potenciar el desarrollo local al aprovechar las habilidades y experiencias adquiridas en el exterior.** Fortalecer los sistemas de registro y seguimiento, certificar competencias, ofrecer servicios de intermediación laboral y promover programas de cohesión social facilitarán su integración al mercado laboral formal y fomentarán la productividad en los territorios.

²¹ Hábitat para la Humanidad, 2023. <https://www.habitat.org/lac-es/where-we-build/el-salvador>

²² Ministerio de Salud (2009)

²³ Informe Universidad Tecnológica de El Salvador (2013)

¿QUÉ HAREMOS?

- 2.24. En el marco de este pilar, las acciones del Grupo BID se orientarán a continuar mejorando el acceso y la calidad de los servicios sociales, con énfasis en fortalecer el vínculo entre educación y empleo, y en ampliar el acceso a salud, vivienda, y servicios de agua y saneamiento.** Para ello, se priorizará el fortalecimiento del capital humano mediante la expansión de la formación profesional pertinente, con foco en sectores estratégicos de la economía, lo que contribuirá a generar mayores oportunidades de inserción laboral en el sector privado. En este esfuerzo, se aprovechará también el capital humano de la diáspora que ha retorna al país, promoviendo su integración productiva y el reconocimiento de sus competencias. Estas acciones contribuirán también a reducir la informalidad, al facilitar el acceso a empleos formales mediante una mejor alineación entre capacidades laborales y demanda del mercado. Asimismo, se impulsará la modernización del sistema educativo para garantizar una enseñanza alineada con las demandas del mercado, y se promoverá la transformación digital del sistema de atención sanitaria como mecanismo para mejorar la eficiencia, cobertura y calidad de los servicios de salud.
- 2.25. En línea con este enfoque, y en el ámbito educativo, el Grupo BID enfocará sus esfuerzos en mejorar la infraestructura escolar como un elemento clave para garantizar condiciones de calidad, ampliar la cobertura y facilitar trayectorias educativas completas.** Se priorizará la rehabilitación y mejora de centros educativos existentes, con el objetivo de crear entornos de aprendizaje más seguros, funcionales y propicios para el desarrollo integral del estudiantado. En particular, en las zonas rurales, se promoverá la expansión de la oferta educativa mediante la construcción de aulas y centros escolares que respondan adecuadamente a la demanda local, contribuyendo así a reducir las brechas territoriales en el acceso a la educación. Estas intervenciones se diseñarán con criterios de sostenibilidad, accesibilidad universal y resiliencia climática, incorporando materiales, tecnologías y equipamientos que minimicen el impacto ambiental y reduzcan la vulnerabilidad frente a los efectos de desastres naturales. Se impulsará la ampliación de la cobertura educativa con un enfoque de equidad, priorizando a poblaciones como personas con discapacidad, madres adolescentes, jóvenes en situación de riesgo y comunidades rurales. Asimismo, se trabajará para que la niñez migrante retornada en edad escolar pueda acceder al sistema educativo y completar su trayectoria educativa en el país. Con el objetivo de asegurar trayectorias educativas continuas y pertinentes, se promoverán modalidades flexibles de aprendizaje que permitan el reingreso de quienes han abandonado el sistema, así como programas específicos de apoyo y retención. Además, se fortalecerá el acceso a materiales educativos y se mejorará la calidad del aprendizaje mediante procesos sistemáticos de formación y acompañamiento pedagógico a directores y docentes, con énfasis en el desarrollo de competencias clave, especialmente en lectura, idiomas, y matemáticas, alineadas con las habilidades necesarias para una inserción productiva en el mundo profesional.
- 2.26. Como complemento a las acciones previamente descritas, se impulsará el fortalecimiento de la formación técnica y vocacional, así como la generación de oportunidades de empleo de calidad en el sector privado, incluyendo la promoción del emprendimiento tecnológico como motor clave de dinamización productiva y creación de empleo.** Las intervenciones del Grupo BID buscarán consolidar la articulación entre educación y empleo mediante estrategias orientadas a la adquisición, mejora y actualización de competencias, con especial atención a jóvenes, personas mayores y la diáspora que retorna. Estas acciones incluirán el fortalecimiento de habilidades lingüísticas con enfoque en bilingüismo, la incorporación de contenidos de educación digital desde edades tempranas, programas de reconversión profesional con énfasis en habilidades tecnológicas, y el desarrollo de una estrategia nacional de talento digital alineada con las demandas del mercado laboral y las oportunidades de transformación productiva. Asimismo, se fomentará la generación de empleo a través del apoyo de BID Invest a proyectos de inversión en sectores estratégicos como infraestructura productiva y educación. En paralelo, se fortalecerá el capital humano mediante programas de capacitación técnica y profesional en coordinación con el recién creado Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF), con el fin de incrementar la productividad y competitividad de los sectores prioritarios para el desarrollo económico del país.

- 2.27. De forma paralela, en el sector salud el Grupo BID apoyará a El Salvador en la respuesta a la triple carga de enfermedad, enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), enfermedades transmisibles y condiciones asociadas a causas externas, mediante un enfoque integral, diferenciado y centrado en el ciclo de vida.** En el caso de las ECNT, se promoverá el fortalecimiento y expansión de los servicios orientados a su gestión integral, incorporando acciones de prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento y seguimiento, tanto en modalidades presenciales como a través de soluciones digitales de salud. A nivel estratégico, se respaldará la formulación de políticas y planes nacionales que aborden de manera holística estos desafíos, promoviendo la integración de la promoción de la salud en todos los niveles de atención. En cuanto a las enfermedades relacionadas con causas externas, se dará prioridad al fortalecimiento de los servicios dirigidos a mujeres, niños y niñas en situaciones vulnerables. Esto incluirá la capacitación especializada de profesionales de salud, la mejora de protocolos de atención y la habilitación de espacios seguros que garanticen una atención oportuna y digna. Adicionalmente, se continuará apoyando la atención materno-infantil con un enfoque en la reducción de brechas de acceso en contextos de alta vulnerabilidad. Se desarrollarán programas orientados a garantizar atención prenatal y postnatal de calidad, así como servicios integrales de salud infantil, con el objetivo de disminuir la mortalidad materna y neonatal, y mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y madres en condiciones desfavorables. Todo esto en concordancia con el Programa Nacer, Crecer con Cariño.
- 2.28. De manera complementaria, se respaldará la readecuación del modelo de provisión de servicios de salud, así como la expansión y gestión más eficiente de los recursos del sistema sanitario.** Este acompañamiento incluirá el análisis y fortalecimiento del modelo de atención en red, con el objetivo de optimizar la organización y el funcionamiento de los distintos niveles de atención, mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, y promover una provisión más eficiente y oportuna de bienes y servicios de salud. Asimismo, se fomentará la expansión de la transformación digital en el sector, como herramienta clave para mejorar la eficiencia operativa, la trazabilidad y la equidad en el acceso. Se apoyará, además, la gestión estratégica de los recursos productivos del sistema de salud, incluyendo el fortalecimiento del talento humano, la mejora de la resiliencia institucional, y la ampliación de la cobertura y calidad de los activos físicos y tecnológicos (incluyendo inversión en infraestructura), bajo principios de buena gobernanza y sostenibilidad. En este esfuerzo, BID Invest jugará un rol complementario al del sector público, apoyando proyectos del sector privado que contribuyan a modernizar la infraestructura sanitaria. El objetivo es facilitar inversiones que fortalezcan la calidad y la accesibilidad de los servicios, particularmente para poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esta línea de trabajo no implica procesos de privatización, sino que busca movilizar recursos adicionales y promover soluciones innovadoras que complementen y refuerzen el sistema público de salud.
- 2.29. En complemento a estas medidas, en el sector de agua y saneamiento, se promoverá la ampliación de la cobertura y la mejora en la calidad y sostenibilidad de los servicios, al tiempo que se continuará apoyando los esfuerzos por gestionar los riesgos de inundaciones en zonas urbanas.** Para ello, se impulsará una planificación estratégica y la inversión en infraestructura que permita fortalecer la gestión integral del recurso hídrico, con especial énfasis en los sistemas de drenaje pluvial, la reducción de pérdidas, y la mejora en la eficiencia del gasto operativo. Estas acciones irán acompañadas del fortalecimiento del marco normativo para una mayor eficiencia en la regulación sectorial y el fomento de modelos de economía circular, incluyendo la reutilización del agua en procesos industriales. Asimismo, se abordarán las limitaciones institucionales mediante programas de fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión, apoyados en la formación continua del personal, la mejora de procesos y la implementación de herramientas de monitoreo y alerta temprana.
- 2.30. Contribuiremos en el acceso a soluciones habitacionales sostenibles y en mejores condiciones.** Para ello, el Grupo BID respaldará iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional de los actores del sector vivienda, al desarrollo de marcos de ordenamiento territorial más equitativos y resilientes, y a la consolidación de políticas públicas que garanticen el acceso a una vivienda digna.

Se priorizará el impulso de programas de vivienda de interés social, la mejora de entornos urbanos vulnerables y la promoción de soluciones adaptadas a las condiciones socioeconómicas de los hogares con mayores carencias, considerando los riesgos ambientales y las características del entorno. Asimismo, se fomentará el desarrollo de instrumentos financieros que faciliten el acceso a financiamiento adecuado para ampliar la cobertura habitacional, así como una participación privada más activa en el mercado inmobiliario incluido el de vivienda social. De forma complementaria, se promoverán criterios de sostenibilidad en el diseño y ejecución de los proyectos, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir a la consolidación de asentamientos urbanos más resilientes y equilibrados.

- 2.31. Por último, el Grupo BID colaborará los esfuerzos nacionales para la recepción y reintegración socioeconómica de la diáspora que vuelve al país.** Se promoverá el fortalecimiento de los sistemas de registro, identificación y seguimiento, a fin de contar con información actualizada que oriente programas y políticas basadas en evidencia. Asimismo, se impulsará la inclusión de esta población en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y se facilitará su integración económica mediante certificación de competencias, servicios de intermediación laboral y programas de emprendimiento que capitalicen sus habilidades para el desarrollo local. Estas acciones favorecerán su inserción en actividades formales con protección social y reforzarán la cohesión en las comunidades de acogida, contribuyendo a procesos de integración inclusivos y sostenibles.

IMPACTO ESPERADO

Aumento de la cobertura, calidad y resultados de la educación. Las acciones del Grupo BID estarán orientadas a consolidar trayectorias educativas completas, mediante intervenciones que fortalezcan el acceso, la reinserción, la permanencia y los aprendizajes, al tiempo que aumenten la resiliencia del sistema educativo frente a desafíos ambientales y estructurales. Se prevé un incremento sostenido en las tasas de cobertura educativa, con especial énfasis en los niveles de educación parvularia y secundaria, así como una mejora en los índices de finalización del bachillerato. Estas intervenciones buscarán no sólo ampliar el acceso, sino también elevar la calidad de la enseñanza, con el objetivo de mejorar significativamente los resultados académicos de los estudiantes, particularmente en secundaria.

Mejora del vínculo de la educación con el empleo y contribución al aumento de las oportunidades laborales. El apoyo del Grupo BID estará orientado a fortalecer la conexión entre el sistema educativo y el mercado laboral, a través del impulso a la oferta y demanda de programas técnico-profesionales pertinentes y de calidad. Estas acciones contribuirán a facilitar la inserción laboral, mediante el desarrollo de habilidades multidisciplinarias y el fortalecimiento de mecanismos de coordinación con el sector privado. Complementariamente, las inversiones productivas canalizadas a través de BID Invest se espera que impulsen la generación de empleo formal, tanto por el crecimiento de sectores estratégicos del aparato productivo como por la contratación de mano de obra en proyectos de infraestructura y otras actividades intensivas en empleo. En conjunto, estas intervenciones buscarán dinamizar el mercado laboral, mejorar la empleabilidad y generar oportunidades laborales para la juventud, con el propósito de ampliar sus opciones de desarrollo y realización personal en el país.

Mayor acceso a servicios médicos especializados. A través de un enfoque integral que

combine el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, la transformación del modelo de provisión de servicios y la mejora en la gestión del talento humano, se buscará ampliar la disponibilidad y accesibilidad de servicios especializados, particularmente en áreas con mayores niveles de vulnerabilidad social y territorial. Estas intervenciones permitirán reducir las brechas de acceso a servicios médicos especializados y mejorar los resultados en salud, fortaleciendo así la capacidad del sistema para responder de forma más eficaz a las necesidades complejas de la población.

Aumento de la cobertura de servicios de agua y saneamiento. Las acciones del Grupo BID se enfocarán en fortalecer la infraestructura sectorial, con especial atención al drenaje pluvial, lo que permitirá reducir significativamente la exposición de las comunidades a eventos de inundación y otros riesgos climáticos. Adicionalmente, las inversiones estratégicas en infraestructura promoverán una gestión más eficiente y sostenible del recurso hídrico, mediante la reducción de pérdidas en los sistemas de distribución y la optimización del uso del agua. Estas mejoras también estarán acompañadas de medidas para fortalecer la capacidad institucional y la gobernanza del sector, asegurando una provisión más equitativa, resiliente y orientada a resultados.

Mejor y mayor acceso a vivienda, con énfasis en poblaciones vulnerables. Las iniciativas del Grupo BID contribuirán a ampliar el acceso a soluciones habitacionales asequibles, sostenibles y resilientes, con un enfoque prioritario en comunidades especialmente afectadas por déficit habitacional cualitativo (al menos una carencia en materiales, servicios básicos o condiciones estructurales). Asimismo, se promoverá la vivienda social sostenible mediante la capacitación de desarrolladores y la incorporación de nuevos estándares de construcción, incluyendo criterios de eficiencia energética. Estas acciones no sólo permitirán reducir el déficit habitacional y mejorar la calidad de vida de las familias, sino que también fomentarán un desarrollo territorial más equilibrado, a través del fortalecimiento institucional y la implementación de planes de ordenamiento y uso del suelo.

Enfoque programático. El pilar de fortalecimiento de las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo contará con un enfoque programático en diversos sectores y conjugando acciones desde las diferentes ventanillas del Grupo BID con el objetivo de contribuir a alcanzar los resultados esperados. Para ello, el Banco utilizará una combinación de instrumentos que incluyen la préstamos de inversión de la cartera activa dirigidos a: i) expandir y mejorar la calidad de los servicios de primera infancia, la calidad de la oferta educativa para jóvenes vulnerables, la eficiencia de la gestión educativa y la consolidación de trayectorias educativas completas; ii) aumentar la confiabilidad del servicio de agua potable en el Área Metropolitana de San Salvador; iii) expandir el empleo, particularmente formal, en el sector turístico; iv) crear acceso inclusivo a un sistema de protección social; v) mejorar la gestión y eficiencia de la red de salud y de la entrega de servicios de apoyo a hospitales y centros de atención primaria; y vi) contribuir a la reducción del déficit de vivienda. Las nuevas aprobaciones utilizarán instrumentos de inversión (incluidos los programas CCLIP) y garantías públicas y privadas para profundizar estos esfuerzos apuntando a la consolidación de trayectorias educativas completas y el fortalecimiento de la formación vocacional, mejorar el acceso a la vivienda para poblaciones vulnerables y regenerar y revitalizar los mercados locales. Además, se utilizará cooperación técnica para continuar fortaleciendo las capacidades tanto del sector público como de la población y apoyar el conjunto de los objetivos descritos.

PILAR 3. FOMENTO DE UN SECTOR PRIVADO COMPETITIVO

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- 2.32. Para dinamizar su desarrollo socioeconómico, El Salvador necesita continuar fortaleciendo la inversión pública como la privada, y potenciando el crecimiento del sector privado como motor fundamental de generación de empleo, innovación e impulso de la productividad.** Continuar fortaleciendo la eficiencia de la inversión pública para mantener la tendencia creciente de los últimos años. Esto implica seguir con políticas que permitan reducir las brechas en materia de acceso y calidad de servicios básicos, desarrollo del capital humano e infraestructura. Al mismo tiempo, la inversión privada ha crecido de manera sostenida pasando del 13% al 19,5% del PIB entre 2016 y 2023, impulsado por la sustancial reducción de violencia criminal, que impacta en el crecimiento de corto y mediano plazo.²⁵ Capitalizar esta tendencia requerirá profundizar en generar un entorno habilitante que permita complementariedad con el sector privado, y que eleve el potencial de crecimiento del país y avanzar hacia un desarrollo más equitativo, integrador y sostenible, en el que los jóvenes cuenten con oportunidades para construir su futuro en el territorio.
- 2.33. En este contexto, para impulsar el potencial económico de El Salvador, será clave fortalecer y modernizar la infraestructura productiva.** En el ámbito aeroportuario, el Aeropuerto Internacional de El Salvador ha logrado un crecimiento de tráfico aéreo y de pasajeros muy pronunciado, movilizando 4,5 millones de pasajeros en 2023, superando ampliamente los niveles prepandemia. Sin embargo, de cara a viabilizar la continuidad de esta senda de crecimiento, el aeropuerto debe fortalecer su capacidad operativa e impulsar su eficiencia, lo cual contribuirá, además, a reforzar su posicionamiento como hub regional. Entre 2019 y 2024, el país logró ser el segundo país del mundo con un mayor crecimiento de turistas internacionales (+84%).²⁶ La realización de inversiones orientadas a mejorar la eficiencia operativa del Aeropuerto Internacional de El Salvador, con el fin de responder adecuadamente al aumento sostenido en la demanda de servicios aeroportuarios, resultará un factor crítico para permitir el crecimiento del PIB, empleo, exportaciones e inversión generados por el turismo. Entre los aspectos prioritarios identificados se encuentran la agilización del ingreso de pasajeros internacionales en los puntos de control migratorio y el fortalecimiento de los procesos de entrega de equipaje facturado, para adecuarse a las necesidades crecientes de la demanda.
- 2.34. El turismo se consolida como un sector estratégico con elevado potencial transformador para la economía salvadoreña.** Entre 2010 y 2023, su participación en las exportaciones totales se incrementó del 7,8% al 25,9% (gráfico 3). En 2023, y el rubro “Viajes” de la balanza de pagos registró un superávit cercano al 5,8% del PIB.²⁷ Para sostener este dinamismo, además de las oportunidades en infraestructura aeroportuaria, es clave profundizar el fortalecimiento institucional, el ordenamiento territorial, la infraestructura de soporte, el desarrollo de capital humano y la sostenibilidad ambiental. Avanzar en estos frentes será decisivo para consolidar el crecimiento del sector y garantizar la conservación de los activos naturales.
- 2.35. El fortalecimiento de corredores logísticos ofrece una oportunidad estratégica para potenciar la competitividad del país y mejorar la calidad de vida de la población.** En los últimos años, El Salvador ha avanzado en el desarrollo de proyectos de infraestructura vial con un enfoque en integración territorial y eficiencia logística. Asimismo, hay oportunidades asociadas al mantenimiento de la red vial nacional, que tiene impactos significativos en las zonas rurales, donde las empresas, especialmente las MIPYMEs, enfrentan altos costos de transporte que reducen su competitividad y su acceso a mercados. En este contexto, profundizar los esfuerzos en inversión, mantenimiento y gestión eficiente de la red vial, incluyendo esquemas innovadores de financiamiento y colaboración público-privada, contribuirá a

²⁵ Banco Central de Reserva de El Salvador. (2024). Estadísticas económicas. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/>

²⁶ UNWTO, 2024.

²⁷ Fuentes: BCR. “Balanza de Pagos Anual” y “PIB: producción, gasto e ingreso, precios corrientes”;

mejorar la conectividad, reducir sobrecostos logísticos y fortalecer las oportunidades de desarrollo económico en todo el territorio.

- 2.36. El sistema de transporte público presenta oportunidades de cobertura, calidad y eficiencia, en particular en el Área Metropolitana de San Salvador.** En la actualidad, el servicio formal cubre cerca del 7 % de los desplazamientos motorizados y alcanza un 34 % de satisfacción de usuarios, lo que respalda iniciativas en marcha para aumentar frecuencias, renovar la flota, casi la mitad de las unidades supera 12 años, y mejorar la integración tarifaria. La congestión se traduce en tiempos de viaje que, en algunos trayectos y horas de mayor demanda, pueden aproximarse a los 90 minutos, lo que ha estimulado el uso de motocicletas; la actualización del Plan Maestro de Movilidad, junto con proyectos de corredores prioritarios, modernización vehicular y promoción de modos alternativos, permitirá reducir tiempos de viaje, elevar la calidad del servicio y reforzar la seguridad vial, contribuyendo así a la productividad urbana y al bienestar de la población.
- 2.37. Por otra parte, si bien la cobertura eléctrica nacional alcanza el 97,7%, existe el compromiso de alcanzar la cobertura universal.** Disparidades entre zonas urbanas y rurales restringen el acceso equitativo a servicios básicos, y limitan el desarrollo de actividades productivas, el aprovechamiento de usos productivos de la energía y el cierre de brechas territoriales. La reducción de estas brechas compromete, además, alcanzar el objetivo de cobertura universal establecido en la Política Energética Nacional 2020-2050.
- 2.38. En la matriz energética de El Salvador los combustibles fósiles tienen una alta participación.** En 2023, el 73,5% del consumo energético final provino de derivados del petróleo y gas natural, utilizados principalmente en el transporte (51,8%) y sectores industriales. Esta composición de la matriz energética incrementa la vulnerabilidad frente a choques externos por volatilidad en los precios internacionales -con una factura petrolera que alcanzó el 7,2% del PIB en 2023.
- 2.39. La eficiencia energética representa un área con alto potencial para contribuir a la competitividad y sostenibilidad del aparato productivo.** En 2021, la intensidad energética del país fue de 3,3 megajulios (MJ) por dólar de PIB (PPA 2017), lo que sugiere oportunidades para seguir avanzando hacia una estructura productiva que incorpore de forma más eficiente el uso de la energía en la generación de valor agregado. Optimizar este indicador permitiría reducir costos operativos en sectores productivos y facilitar una transición hacia modelos más sostenibles, resilientes y competitivos. En este sentido, el diseño e implementación de políticas orientadas al uso eficiente de la energía pueden convertirse en un catalizador para fortalecer el desempeño económico y ambiental del país.
- 2.40. Ampliar la inversión privada para incrementar la conectividad digital es clave para consolidar los avances y aprovechar su potencial transformador.** Con 10 suscripciones de banda ancha fija por cada 100 habitantes, y un acceso efectivo a banda ancha del 60% de la población, el país enfrenta una brecha digital que afecta la competitividad, el desarrollo de capital humano, y la adopción de tecnologías digitales por parte de ciudadanos, empresas y el estado. Durante los últimos años se han producido avances relevantes en materia de expansión de la infraestructura digital, tales como la conexión a nuevos cables submarinos y la mejora de la cobertura móvil (92% en 3G y 75,5 suscripciones por cada 100 habitantes en banda ancha móvil), aún existen oportunidades en términos de asequibilidad (la banda ancha fija representa 7,6% del ingreso mensual en los primeros dos quintiles) y calidad del servicio (velocidad media de descarga de 34,4 Mbps en red móvil y 74,2 Mbps en red fija) que impactan especialmente a las MIPYMEs, al ecosistema emprendedor y a las zonas rurales, donde sólo el 4,1% de los hogares tiene acceso a internet, frente al 41,8% en zonas urbanas.
- 2.41. La recuperación económica sostenida requiere a su vez continuar avanzando en inclusión financiera.** Se estima que el 36% de la población adulta tiene una cuenta bancaria²⁸ y el 28% ha

²⁸ De acuerdo a un estudio de ABANSA sobre bancarización en El Salvador, este dato asciende al 43,5% (2024).

realizado pagos digitales²⁹ afectando en la formalización de empresas y empleo, así como el acceso a oportunidades y la resiliencia financiera, especialmente en zonas rurales y entre grupos vulnerables.

- 2.42. Además, el acceso a financiamiento ofrece un margen importante para impulsar la expansión del sector productivo.** Si bien el crédito bancario creció del 22,4 % al 26,5 % del PIB entre 2015 y 2023, cerca del 21 % de las empresas, especialmente MIPYMEs y unidades lideradas por mujeres, identifican la obtención de recursos como su principal reto (gráfico 2). ³⁰³¹ Esta situación se explica, en parte, por los elevados niveles de informalidad y por una cobertura de burós de crédito de aproximadamente 53 %, factores que generan asimetrías de información y limitan la oferta de servicios financieros. Fortalecer los registros crediticios, ampliar las soluciones financieras adaptadas a pequeños negocios y profundizar la formalización económica permitirá canalizar más capital hacia segmentos clave y respaldar un desarrollo productivo equitativo.
- 2.43. El fortalecimiento del marco regulatorio vinculado a la facilitación del comercio y las inversiones representa una oportunidad estratégica para mejorar el entorno de negocios y dinamizar el crecimiento empresarial.** El Salvador tiene oportunidades para seguir fortaleciendo su marco regulatorio, simplificando procesos y reduciendo cargas administrativas, con el objetivo de mejorar el entorno de negocios y promover la inversión y la competitividad. Avanzar en esta agenda de mejora regulatoria, con enfoque interinstitucional y diálogo con el sector privado, puede contribuir significativamente a la competitividad y al desarrollo productivo sostenible.
- 2.44. En el ámbito del comercio exterior, El Salvador ha logrado avances relevantes en los últimos años, reflejados en una mejora sostenida, que pasó de representar el 24,5% del PIB en 2020 al 32,8% en 2024.**³² Las exportaciones salvadoreñas están en auge con un promedio de crecimiento entre 2021 y 2023 del 11.89%. Cabe destacar que desde el 2010 las exportaciones de los servicios han crecido casi 20 puntos en el total de exportaciones, en particular gracias a la fuerte expansión del sector turismo³³. En 2023, el turismo representó el 55.75% de las exportaciones de servicios. Esto representa una tasa de crecimiento anual desde 2019 del 8.1%. (UN Tourism, 2025). Para consolidar esta trayectoria positiva, existen oportunidades para seguir fortaleciendo la infraestructura logística (incluyendo capacidad aeroportuaria), los marcos de facilitación comercial, y seguir promoviendo incorporación de valor agregado en los productos y servicios con el fin de continuar reduciendo los costos asociados a las exportaciones y favorecer una mayor inserción del país en cadenas de valor regionales y globales. Los avances del país en la digitalización de procesos y la creciente integración comercial del país representan una oportunidad estratégica para diversificar y sofisticar su oferta exportable. El gobierno ha expresado su compromiso con la mejora del entorno logístico y comercial, y avanzar en la implementación integral del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC representa una vía concreta para impulsar estos esfuerzos. Su aplicación plena podría generar beneficios significativos, como una reducción de los costos comerciales, un aumento del comercio intrarregional del 61% y un incremento del PIB regional de hasta un 4,3% hacia 2030. ³⁴

²⁹ Global Findex, Banco Mundial (2021).

³⁰ Ibid.

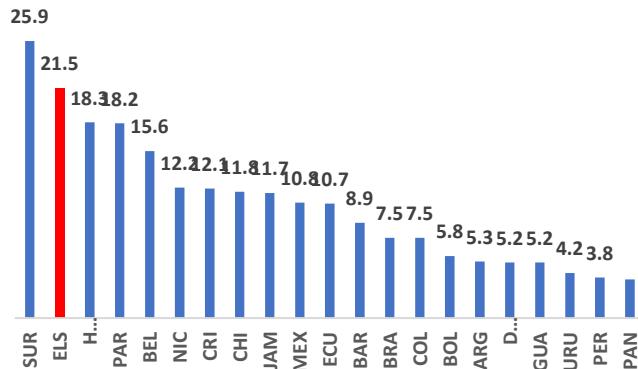
³¹ BCR, indicadores de crédito al sector privado.

³² Data Banco Mundial <https://data.worldbank.org/indicator/NE.EXP.GNFS.ZS?locations=SV&view=chart>

³³ Elaboración de BID/INT con datos de los Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial y Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

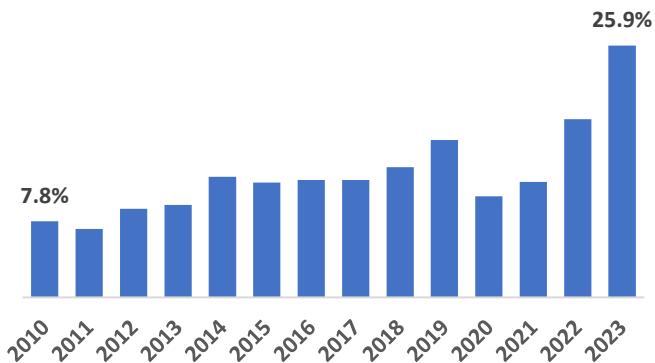
³⁴ Diversos trabajos de investigación señalan que existe un notable potencial de crecimiento para las exportaciones salvadoreñas, dada la evolución reciente del país y dado que las nuevas actividades exportadoras han demostrado ya su capacidad de vender en los mercados internacionales o tienen gran similitud y paralelismos con otras que lo han hecho. En un reciente estudio del BCR se estimó que aprovechar tan solo un 25% de dicho potencial agregaría 1.8 puntos a la tasa de crecimiento.

Gráfico 2. Porcentaje de empresas que señalan el acceso a financiamiento como el mayor obstáculo para sus negocios



Fuente: Enterprise Surveys. Banco Mundial

Gráfico 3. Exportaciones de turismo (% total de exportaciones)



Fuente: Banco Central de la Reserva

¿QUÉ HAREMOS?

- 2.45.** En este pilar, el Grupo BID orientará sus acciones al fortalecimiento de las condiciones habilitantes del desarrollo productivo y la competitividad empresarial, a través de tres objetivos estratégicos: (i) mejorar la infraestructura productiva, (ii) mejorar el acceso a financiamiento, y (iii) facilitar el comercio, la logística y la integración regional. A través de estas líneas de acción, se buscará impulsar un ecosistema más dinámico y competitivo para el crecimiento del sector privado, fortalecer la inserción del país en cadenas regionales y globales de valor, y reducir brechas territoriales y sectoriales, así como la pobreza, mientras se contribuye al bienestar social a través de las operaciones del sector privado. Estas acciones, además, se articularán con los ejes del programa regional “América en el Centro”, particularmente aquellos enfocados en el incremento de la productividad y la integración económica sostenible.
- 2.46.** En primer lugar, el Grupo BID impulsará inversiones en infraestructura productiva, aeroportuaria, vial y de movilidad urbana, como base indispensable para mejorar la conectividad externa e interna del país, reducir costos operativos y logísticos, y mejorar la competitividad sistémica. Se priorizarán intervenciones que permitan modernizar y expandir la capacidad operativa del principal aeropuerto del país, fortaleciendo y mejorando la infraestructura habilitante de los procesos operativos (como migración y entrega de equipaje) y aumentando su capacidad para atender el crecimiento del turismo internacional. Asimismo, se apoyará la expansión y rehabilitación de la red vial secundaria y terciaria, con enfoque territorial, priorizando la integración de zonas productivas, cadenas agroindustriales y MIPYMEs urbanas y rurales a los mercados nacionales e internacionales. En entornos urbanos, se diseñarán soluciones de movilidad sostenible y segura, particularmente en el Área Metropolitana de San Salvador, abordando los retos de congestión, seguridad vial y alternativas eficientes de transporte público, con el fin de mejorar la calidad de vida, impulsar la competitividad empresarial, y facilitar el acceso a servicios y empleo.
- 2.47.** En línea con lo anterior, se continuará apoyando en el fortalecimiento al sector turismo, el cual ha mostrado un crecimiento en 10 puntos porcentuales en sus exportaciones en los últimos

cinco años.³⁵ Mantener esta tendencia requiere superar retos en planificación sectorial, infraestructura, capital humano y sostenibilidad. Por ello, se apoyará la modernización de la infraestructura aeroportuaria y turística, la diversificación y mejora de la calidad de la oferta de productos turísticos sostenibles y el refuerzo de la competitividad de los destinos. Estas intervenciones estarán acompañadas por el fortalecimiento de la gobernanza sectorial y la promoción de una gestión basada en datos y evidencia, que facilite una toma de decisiones más eficiente, la identificación de oportunidades y la medición de impactos en términos de generación de empleo, atracción de inversiones y desarrollo territorial. Igualmente, se promoverá el desarrollo de cadenas de valor locales asociadas a la actividad turística y el despliegue de infraestructura resiliente de apoyo, con participación privada.

- 2.48. En paralelo, el Grupo BID apoyará al Gobierno en mejorar el acceso a energía confiable, limpia y eficiente, a través del impulso de inversiones públicas, privadas y el fortalecimiento del marco regulatorio.** En este sentido, se impulsarán proyectos orientados a ampliar la cobertura eléctrica en zonas rurales y periurbanas, que contribuyan a la seguridad energética del país, así como a mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema eléctrico mediante la incorporación de nuevas fuentes de generación renovables, de almacenamiento de energía y el impulso de medidas de eficiencia energética. Estas acciones contribuirán a reducir los costos energéticos y a aumentar la competitividad del ecosistema productivo. Dichas líneas de trabajo apoyarán a que el país avance en el cumplimiento de las metas establecidas en su Política Energética Nacional 2020-2050 y están además en línea con su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés). Esto no limitará a utilizar otras fuentes de energía alternativas.
- 2.49. Asimismo, el Grupo BID también apoyará la expansión de la conectividad digital como una condición habilitante para la productividad, la inclusión financiera y la digitalización empresarial.** En coordinación con las operaciones en ejecución, se promoverán inversiones en infraestructura digital para ampliar el acceso a banda ancha, especialmente en territorios con bajos niveles de conectividad. Asimismo, se impulsarán programas de desarrollo de habilidades digitales dirigidos a funcionarios públicos, emprendedores y trabajadores del sector privado, con énfasis en MIPYMEs y jóvenes. Estas acciones permitirán reducir la brecha digital, facilitar la adopción de tecnologías y mejorar la continuidad y eficiencia de los servicios públicos y productivos, y así generar nuevas oportunidades económicas, en especial, para los jóvenes.
- 2.50. De forma complementaria, el BID trabajará en ampliar y mejorar la inclusión financiera y el acceso a financiamiento empresarial, incluyendo a las MIPYMEs, con instrumentos diferenciados para cada tipología de firma.** Buscaremos mejorar el acceso a financiamiento de las empresas con mayores restricciones de crédito como las MIPYMEs, y las mujeres emprendedoras. También buscaremos contribuir a la expansión del crédito en municipios con menores tasas de participación, identificando las barreras que limitan dicho acceso. Con el fin de superar estas barreras, se promoverá el desarrollo de instrumentos financieros y el despliegue de soluciones innovadoras, como programas de garantías, capital semilla y plataformas digitales, orientadas a mejorar el acceso al financiamiento y a fomentar una mayor inclusión en los sistemas de pagos digitales, especialmente en zonas rurales y para grupos vulnerables. También trabajaremos en fortalecer la regulación y supervisión financiera para la estabilidad, integridad y protección al consumidor. Asimismo, trabajaremos en fortalecer los sistemas de información crediticia y la infraestructura financiera. Promoveremos iniciativas orientadas a canalizar las remesas hacia actividades productivas, priorizando el impulso de emprendimientos innovadores con alto potencial de impacto en el desarrollo económico local. Finalmente, BID Invest buscará (i) apoyar al sistema financiero con el diseño de productos y tecnología crediticia acordes con las necesidades de los hogares, segmentos desatendidos, y las MIPYMEs; (ii) apoyar a los bancos comerciales a través de financiación a largo plazo y la expansión del financiamiento de proyectos de inversión en el segmento empresarial; (iii)

³⁵ La participación del turismo en las exportaciones salvadoreñas pasó de alrededor del 16 % en 2019 al 26 % en 2023, reflejando un incremento cercano a 10 puntos porcentuales. Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

apoyar mecanismos alternativos de inclusión financiera, como el financiamiento de cadenas productivas, y al comercio exterior; y (iv) apoyar las iniciativas de expansión de intermediarios financieros no bancarios, incluyendo leasing, *factoring*, fondos de inversión, entre otros. BID Invest buscará también contribuir directamente al financiamiento de empresas que promuevan el fomento de la inversión productiva y al incremento de la productividad, innovación e integración.

- 2.51. En paralelo, se impulsarán acciones para apoyar la modernización logística y la facilitación del comercio.** En concreto, el Grupo BID continuará apoyando la mejora de la infraestructura clave para la movilización de mercancías, tal y como los pasos fronterizos, las vías terrestres y los nodos multimodales, así como la digitalización de aduanas y la interoperabilidad entre instituciones. Asimismo, se espera fortalecer los modelos de gestión coordinada de frontera, los cuales se espera extender hacia puertos y aeropuertos. Además, en este contexto, también se espera apoyar la atracción de inversión extranjera directa a sectores productivos a través del fortalecimiento de zonas francas, parques industriales, y mecanismos de promoción.
- 2.52. Simultáneamente, a través de las diferentes ventanillas del Grupo BID esperamos apoyar la mejora de la eficiencia comercial y la integración regional mediante reformas normativas y el apoyo a la simplificación de trámites.** En concreto, se trabajará en la adopción de estándares de calidad y la simplificación de procesos regulatorios que afectan el comercio internacional, ampliando la cobertura y funcionalidad de plataformas digitales para trámites comerciales (por ejemplo, registros y licencias), buscando evitar duplicidades y reducir tiempos de procesamiento. Se fomentará también la integración regional mediante proyectos binacionales y el fortalecimiento de marcos institucionales de coordinación. Por su parte, BID Invest continuará proveyendo soluciones financieras para empresas exportadoras e importadoras, incluyendo productos específicos de financiamiento comercial como TFFP, con foco en cadenas productivas y períodos de volatilidad.

IMPACTO ESPERADO

Mejora en la infraestructura aeroportuaria. El Grupo BID apoyará intervenciones para mejorar la infraestructura aeroportuaria, con lo cual se contribuirá a viabilizar el crecimiento del turismo, impulsar el número de visitantes internacionales, y aumentar el gasto turístico. Además, se espera poder reforzar la sostenibilidad y resiliencia del sector, vía un apoyo comprensivo a la implementación del Plan Nacional de Turismo 2030.

Mejora en la red de transporte vial y en la movilidad urbana. Las intervenciones del Grupo BID aspiran a mejorar de forma significativa la productividad de las empresas, a través de una reducción de los costos de operación, de los tiempos de transacción, así como la mejora en el acceso a mercados para productores y MIPYMEs facilitando la integración productiva de los pequeños productores y comerciantes de las zonas rezagadas, promoviendo con ello un desarrollo socioeconómico más integrador y equilibrado. Estas mejoras contribuirán además a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a mejorar su acceso a bienes y servicios clave, facilitar la ampliación de sus oportunidades laborales, reducir sus tiempos promedio de transporte y la siniestralidad vial.

Aumento de la cobertura eléctrica y mayor eficiencia en el uso de energía. El Grupo BID apoyará inversiones y medidas de política dirigidas a ampliar la cobertura eléctrica del país y no limitará utilizar otras fuentes de energía alternativa. El impulso de una mayor eficiencia energética, permitirá mejorar la competitividad y avanzar hacia una economía más sostenible y resiliente.

Expansión de la conectividad digital del sector privado y fortalecimiento de las habilidades digitales de los trabajadores y empresarios. El Grupo BID apoyará inversiones en infraestructura digital que permitirán aumentar el acceso a banda ancha, mejorando la conectividad de empresas, servicios públicos y comunidades. Esto facilitará la digitalización de procesos empresariales, el acceso

a servicios financieros y el desarrollo de nuevos modelos de negocio. Además, los programas de formación en competencias digitales orientados a emprendedores, MIPYMEs y trabajadores fortalecerán la capacidad del país para mejorar la productividad, cerrar las brechas de capacidades y habilidades, y generar empleo de mayor calidad.

Mayor sofisticación del sistema financiero salvadoreño y mayor inclusión financiera, particularmente en el caso de las MIPYMEs, mujeres y la población residente en el ámbito rural.

El Grupo BID apoyará la expansión de líneas de crédito, garantías, plataformas digitales y el fortalecimiento institucional del sector financiero, así como la expansión de los medios de pago digitales. Todo ello contribuirá a impulsar el acceso al crédito y el incremento de la formalización, lo cual se espera que resulte en un aumento de la inversión privada.

Incremento y diversificación del comercio exterior y mayor integración regional. El Grupo BID apoyará el fortalecimiento de la infraestructura logística, la modernización de los pasos fronterizos, la digitalización de trámites, la interoperabilidad entre entidades públicas, la armonización de marcos normativos y la optimización de procesos regulatorios vinculados al comercio. Con estas medidas se espera un aumento de las exportaciones y una mayor integración regional, así como una reducción sustancial en los costos y tiempos asociados a las operaciones de comercio exterior que contribuirán a mejorar la competitividad empresarial. A su vez, se trabajará para fortalecer la inserción de empresas salvadoreñas en cadenas globales de valor, promover proyectos binacionales estratégicos, y fortalecer los marcos institucionales orientados a la integración regional. En conjunto, estas acciones impulsarán una mayor inserción de El Salvador en los mercados de bienes y servicios y un mejor aprovechamiento de las oportunidades derivadas del comercio global.

Enfoque programático. Para el pilar de fomento de un sector privado competitivo, también se utilizará una combinación de operaciones en cartera con nuevas operaciones de inversión (entre los que se prevé el uso de CCLIPs) e instrumentos financieros novedosos como bonos y garantías encaminados a incrementar la competitividad y mejorar el ambiente de negocios, apoyar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y la expansión del acceso al crédito productivo a mediano y largo plazo para las MSMEs, simplificar y automatizar los procesos de comercio exterior, financiar inversiones que promuevan la eficiencia energética y modernizar el aeropuerto. Todo ello acompañado de cooperaciones técnicas, diálogo y productos de conocimiento, y además de intervenciones de BID Invest y BID Lab apuntando al logro de los resultados esperados.

EJES TRANSVERSALES

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- 2.53.** Los ejes transversales de la estrategia país de El Salvador 2025-2029 son fundamentales para garantizar que el crecimiento económico y social sea sostenible, equitativo y resiliente. La estrategia del BID se enfoca en dos ejes prioritarios: promoción de la integración y la equidad de oportunidades, y fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad ambiental. Estos ejes permiten abordar desafíos estructurales del país y maximizar el impacto de las intervenciones en cada uno de los tres pilares estratégicos.
- 2.54.** **Promoción de la integración y la equidad de oportunidades.** El Salvador trabaja por ampliar las oportunidades económicas de manera inclusiva. El apoyo del grupo BID permitirá atender las brechas que aún enfrentan, especialmente las mujeres, los jóvenes y las poblaciones en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad (PcD). Las mujeres tienen menores tasas de participación laboral (50,5% vs. 81,5% de los hombres) y enfrentan mayores barreras que los hombres

en el acceso a financiamiento y en la representación en sectores estratégicos. Además, la protección social sigue siendo limitada, lo que obliga a muchas familias a depender de las remesas como fuente principal de ingresos. Para abordar estos desafíos, la estrategia del BID incluye: a) la promoción del empleo femenino y juvenil, ampliando oportunidades en sectores dinámicos y reduciendo barreras para la participación económica; b) el fortalecimiento del sistema de protección social, optimizando la asignación de recursos para garantizar sostenibilidad y equidad; y c) la expansión del acceso a servicios básicos, incluyendo educación, salud y vivienda, con especial atención a comunidades vulnerables y grupos específicos como las PCD. Estas intervenciones facilitarán la inclusión de los grupos objetivo, fomentando una economía más equitativa y resiliente.

- 2.55. Fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad ambiental.** El Salvador es uno de los países con mayor exposición a desastres naturales como tormentas tropicales, sequías y otros, que impactan la infraestructura, la producción agrícola y la disponibilidad de agua. La limitada infraestructura resiliente y estrategias de adaptación climática incrementan los riesgos económicos y sociales a largo plazo. Para mitigar estos impactos, la estrategia del BID priorizará: a) la integración de criterios de sostenibilidad en la inversión pública, asegurando que los proyectos de infraestructura sean resilientes a los desastres naturales; b) la mejor gestión de los recursos hídricos y energéticos, promoviendo eficiencia en el uso del agua y la transición hacia energías limpias; y c) el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante desastres naturales, mejorando los sistemas de alerta temprana y la gestión del riesgo. Estas acciones contribuirán a reducir la vulnerabilidad del país, promoviendo un desarrollo económico sostenible.

¿QUÉ HAREMOS?

- 2.56. Fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad ambiental.** En el marco de esta estrategia país, el Grupo BID integrará de forma transversal los enfoques de equidad de oportunidades y sostenibilidad ambiental en todas sus operaciones. Estas líneas de acción permitirán maximizar el impacto de los tres pilares estratégicos, garantizar un desarrollo más integrador y sostenible, y responder mejor a los desafíos estructurales del país.
- 2.57. Promoción de la integración y la equidad de oportunidades.** El Grupo BID promoverá la inclusión económica y social de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad (PCD) y otros grupos en situación de vulnerabilidad, mediante la incorporación transversal de enfoques orientados a la equidad y la cohesión social en el diseño e implementación de sus operaciones, así como el fortalecimiento de capacidades institucionales para identificar, atender y monitorear brechas de equidad. Se fomentará el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación, empleo y vivienda, priorizando intervenciones en territorios donde las intervenciones puedan generar mayor impacto, priorizando brechas, potencial productivo y coordinación con autoridades. Se trabajará también en el fortalecimiento del sistema de protección social, promoviendo reformas que mejoren la eficiencia del gasto social y amplíen la cobertura de programas orientados a reducir la pobreza y las desigualdades.
- 2.58. Fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad ambiental.** El Grupo BID incorporará criterios de sostenibilidad y gestión del riesgo de desastres en el ciclo completo de preparación y ejecución de operaciones. Se priorizará el financiamiento de infraestructura resiliente en sectores clave como transporte, agua, agricultura y energía. También se impulsará el fortalecimiento institucional de entidades responsables de la gestión de recursos naturales, planificación territorial y respuesta ante emergencias. Se apoyará el desarrollo de sistemas de información, alertas tempranas y herramientas para la toma de decisiones basadas en evidencia, así como la movilización de financiamiento concesional. Estas acciones permitirán reducir la vulnerabilidad frente a eventos extremos, preservar el capital natural del país y avanzar hacia una economía resiliente. Con una visión de largo plazo, trabajaremos con el país en la construcción de un sistema de protección social adaptativo que brinde apoyo inmediato ante desastres naturales, crisis económicas o inseguridad alimentaria. Para ello, se establecerá un registro social, un esquema de gobernanza interinstitucional y mecanismos de entrega de transferencias a la población.



III. ¿CÓMO LO HAREMOS?

A. ENFOQUE PROGRAMÁTICO

- 3.1. **Fortalecimiento en las áreas priorizadas, el Grupo BID respaldará la implementación de reformas estructurales que contribuirán a la dinamización del crecimiento y a la transformación de sectores estratégicos de El Salvador.** La Estrategia de País 2025–2029 adopta un enfoque programático que concentra esfuerzos en sectores donde ya existe una trayectoria técnica e institucional consolidada, facilitando la continuidad, profundización y escalabilidad de las intervenciones. Este enfoque integrará de forma complementaria operaciones públicas y privadas, optimizará el uso combinado de instrumentos financieros —incluyendo préstamos de inversión, líneas CCLIP, programas de apoyo presupuestario, préstamos basados en políticas, garantías y cooperación técnica—, y promoverá la articulación efectiva entre las ventanillas del Grupo BID.
- 3.2. **En este contexto, el Banco trabajará en una estrategia de alineación y optimización de la cartera vigente, priorizando aquellas operaciones que se engloben dentro de las áreas prioritarias de la EBP determinadas por el ejercicio de selectividad estratégica, teniendo además muy presentes las complementariedades y sinergias (internas y externas), la eficiencia en el uso de recursos y la orientación a impacto y resultados.** Se dará especial énfasis a acompañar las inversiones con asistencia técnica, diálogo sectorial continuo, generación de conocimiento y fortalecimiento de capacidades institucionales. Además, se promoverá especialmente el uso de Líneas de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) como vehículo para profundizar un enfoque programático de largo plazo, que permita una asignación más estratégica y focalizada de los recursos en sectores prioritarios. Este marco permitirá abordar de manera más efectiva desafíos interrelacionados como la sostenibilidad fiscal, la calidad y cobertura de los servicios públicos, el fortalecimiento de la infraestructura productiva y la movilización de inversión privada, maximizando así el impacto transformador de las acciones del Grupo BID y contribuyendo a la estabilidad macroeconómica y al desarrollo socioeconómico sostenible de El Salvador.
- 3.3. **Asimismo, se aprovechará el programa regional “América en el Centro” para fortalecer la cooperación regional y la coordinación transfronteriza,** promoviendo la adopción de políticas públicas e inversiones comunes o coordinadas que tengan el potencial de multiplicar el impacto en el desarrollo sostenible de El Salvador y su integración con la región Centroamericana.

B. SINERGIAS

- 3.4. **Existen oportunidades significativas para potenciar sinergias dentro del Grupo BID en El Salvador, orientadas a alcanzar de manera más efectiva los objetivos priorizados en los tres pilares de la EBP.** En particular, se ha identificado un alto potencial para el desarrollo de acciones de *upstreaming* público alineadas con cada uno de los pilares, lo cual resulta fundamental para avanzar hacia un entorno más habilitante para la inversión privada. Estas acciones buscan corregir fallas de mercado, mejorar marcos normativos y fortalecer las capacidades institucionales, creando condiciones que permitan a BID Invest estructurar una cartera sólida de proyectos financiables mediante instrumentos innovadores y mecanismos diversificados de financiamiento al desarrollo. Más allá del *upstreaming*, las sinergias estratégicas dentro del GBID se manifiestan con especial énfasis en el Pilar

III, donde la articulación de esfuerzos entre BID, BID Invest y BID Lab puede catalizar impactos transformadores a través de intervenciones coordinadas en inversión productiva, innovación y desarrollo del sector privado.

- 3.5. Pilar 1: Apoyando la sostenibilidad fiscal y modernización del sector público.** El Grupo BID buscará apoyar el fortalecimiento de los marcos regulatorios e institucionales sobre mecanismos de inversión público-privada para habilitar la participación de las empresas en proyectos de infraestructura. Además, se apoyará en creación de condiciones para mejorar el acceso al mercado de deuda. Finalmente, se buscará fortalecer las capacidades públicas de apoyo a las estructuras de gobernanza y la transformación digital, así como continuar mejorando las políticas de eficiencia de operaciones en el sector público.
- 3.6. Pilar 2: Fortalecimiento de las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo.** Con el fin de ampliar el acceso y la calidad de los servicios el Grupo BID buscará apoyar al Gobierno en la identificación, priorización, estructuración y financiamiento de mecanismos como las APP, las Sociedades de Economía Mixta, y las innovaciones a escala, así como en el diseño de incentivos adecuados para la inversión privada y la mejora de las herramientas de monitoreo. Por otra parte, el Grupo BID acompañará la colaboración entre el gobierno, las empresas y el entorno académico para impulsar la formación vocacional, la actualización de planes de estudios, la asistencia en inserción laboral, la certificación de competencias adquiridas en el exterior, y la ampliación de oportunidades de mejora y recualificación de habilidades (*upskilling* y *reskilling*), que permitan fortalecer la empleabilidad de la población, especialmente los jóvenes.
- 3.7. Pilar 3: Fomentando un sector privado competitivo.** Para contribuir al resultado esperado del aumento en el acceso y sostenibilidad del sistema eléctrico, se mejorarán las condiciones habilitantes para la inversión privada en generación de energía y se explorará el apoyo a proyectos de transmisión eléctrica. Igualmente, se evaluará el diseño de un mecanismo para el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema eléctrico ante la vulnerabilidad climática, mientras se apoya una optimización regulatoria, y mejoras en la gobernanza sectorial, que son fundamentales para la implementación satisfactoria de dicho mecanismo.
- 3.8.** Para alcanzar el resultado esperado de la expansión de la conectividad de banda ancha, se potenciará el ecosistema digital reforzando los marcos regulatorios, habilitando soluciones público-privadas en conectividad y se buscará realizar inversiones tecnológicas e innovadoras para impulsar la productividad.
- 3.9.** Para alcanzar el objetivo estratégico de la mejora del ambiente de negocios y la expansión del acceso a financiamiento, el Grupo BID promoverá combinar instrumentos, capacidades y experiencia de las diferentes ventanillas para alcanzar a segmentos del mercado subatendidos. En particular, se buscará fortalecer los planes nacionales estratégicos y marcos regulatorios de sectores clave, tales como el sector aeroportuario, el sector de agua y saneamiento, o el sector vivienda,¹ ampliar de garantías parciales de crédito respaldadas por el sector público, para facilitar el financiamiento a segmentos que afrontan restricciones crediticias (incluido el de las MIPYMEs) y sectores productivos tradicionalmente relegados por el sistema financiero. Al mismo tiempo, se promoverá la formulación y mejoramiento de marcos regulatorios que habiliten productos digitales de inclusión financiera, al igual que incentivos fiscales para fomentar la formalización empresarial.
- 3.10.** Se desarrollarán programas público-privados de educación financiera para fortalecer la gestión y el acceso al crédito de las MIPYMEs, e impulsará *finanzas abiertas* para mejorar la competencia y la fluidez de información entre las entidades financieras. Estas iniciativas se complementarán con inversiones en

el sector privado, a través de BID Invest, para expandir la inclusión financiera a través de soluciones de mercado.

- 3.11.** Para apoyar el objetivo estratégico de facilitar el comercio internacional, la integración y mejorar la logística, se promoverá, en primer lugar, la inversión privada en activos de transporte y logística, robusteciendo simultáneamente los marcos regulatorios e institucionales sectoriales, que son fundamentales para expandir los mecanismos de financiamiento de proyectos. En segundo lugar, para fortalecer la integración regional incluyendo la de servicios, el Grupo BID apoyará inversiones en turismo sostenible, a través de la combinación de capacidades de las ventanillas pública y privadas. De esta manera, se buscará realizar mejoras regulatorias e institucionales en cuanto a planificación territorial, gestión ambiental y social, y el despliegue de infraestructura resiliente de apoyo, en coordinación con los gobiernos subnacionales y el sector privado. Estos esfuerzos se complementarán con soluciones financieras integradas y de absorción y mitigación de riesgos (*re-risking*) para ampliar el acceso a financiamiento adecuado por parte de las empresas turísticas (por ejemplo, líneas de crédito conjuntas de BID Invest y el Gobierno para garantizar carteras de préstamos de instituciones financieras a estas empresas).

C. IDENTIFICACIÓN DE REFORMAS

- 3.12.** **El Grupo BID continuará brindando apoyo técnico y financiero para la implementación de reformas estratégicas en El Salvador, con el objetivo de impulsar el crecimiento, fortalecer la sostenibilidad fiscal, modernizar el sector público, mejorar el capital humano y fomentar un sector privado más competitivo.** Estas reformas se estructuran en tres pilares estratégicos, con un enfoque transversal en materia de resiliencia y adaptación climática y gestión del riesgo de desastres para un crecimiento económico sostenible. El BID cuenta con un sólido historial de acompañamiento en estas áreas, particularmente en la modernización en la búsqueda de generar mayor eficiencia en el sector público, el fortalecimiento fiscal y el desarrollo del sector financiero. Además, muchas de estas reformas ya cuentan con un nivel significativo de avance institucional, lo que permite construir sobre una base técnica y operativa madura.
- 3.13. Pilar 1: Apoyando la sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público.** La sostenibilidad fiscal y la modernización del sector público son condiciones habilitantes fundamentales para la estabilidad macroeconómica, la eficiencia en la provisión de servicios y la consolidación de un Estado más ágil, eficiente y orientado a resultados. Esta es, además, una de las áreas en las que el Grupo BID cuenta con una trayectoria consolidada de acompañamiento técnico y financiero en El Salvador, a través de operaciones programáticas, préstamos de inversión, programas de apoyo presupuestario y cooperaciones técnicas a lo largo de varias Estrategias de País. Sobre esta base, se abre una ventana de oportunidad para profundizar en posibles reformas estructurales orientadas a fortalecer la modernización, la gestión tributaria, la disciplina fiscal y el control del gasto público, la mejora de procesos y el fortalecimiento de los sistemas de información financiera. En paralelo, el Grupo BID lleva varios años apoyando al Gobierno en la identificación, diseño e implementación de reformas que puedan impulsar una transformación digital del Estado más ambiciosa y coherente, que sienten las bases de una gestión pública digital, interoperable e inclusiva. Asimismo, la transformación digital del Estado constituye un eje estratégico central para alcanzar una gestión pública más eficiente, ágil y centrada en la ciudadanía. En este ámbito, el BID acompañará la consolidación del ecosistema de gobierno digital, que facilite la provisión de servicios públicos digitales. Incluyendo la promoción a la Ley de Identidad Digital, la Ley de Firma Electrónica, la Ley de Gobierno Digital y otras regulaciones habilitantes, como las que establecen principios operacionales sobre tramitación a distancia, autenticación, expediente electrónico, domicilio digital único, y notificaciones electrónicas. Estas iniciativas facilitarán la relación electrónica de la ciudadanía con la administración pública, así como reducirán la carga administrativa,

mejorarán la trazabilidad de los procesos y reforzarán la seguridad jurídica de las interacciones digitales. El grado de madurez del diálogo y del acompañamiento técnico en los temas que conforman el Pilar 1 es, entre todos los ejes estratégicos, el que se encuentra en un estado más avanzado.

- 3.14. Pilar 2: Fortalecimiento de las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo.** El desarrollo del capital humano y el fortalecimiento de la protección social son elementos esenciales para construir un modelo de crecimiento inclusivo y resiliente. En esta área, el banco ha generado importantes espacios de diálogo técnico a través de operaciones de inversión específica, cooperación técnica y programas regionales que han resultado en el avance de líneas de reforma de alto impacto. En protección social, se espera continuar avanzando en el diseño e implementación de un sistema más focalizado, adaptativo y con mayor capacidad de respuesta ante choques, a partir del apoyo a la definición del Registro Social de El Salvador y la articulación institucional que de esta iniciativa derive. Esta herramienta será clave para mejorar la asignación de recursos públicos y habilitar mecanismos de protección más oportunos ante crisis económicas, sociales o climáticas. En educación, se espera apoyar el plan de transformación del sistema escolar, el fortalecimiento y expansión de la oferta educativa y la profesionalización de los equipos de las oficinas departamentales, directivos escolares y docentes. Estas iniciativas permitirían mejorar el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación, así como las trayectorias educativas completas en la transición entre niveles, especialmente en zonas vulnerables, así como la inclusión efectiva de niños, niñas y adolescentes que presenten alguna discapacidad o que requieran reinsertarse en el sistema. Por otro lado, en el sector salud, se contempla apoyar reformas orientadas a mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema, tales como la formulación de una política nacional de gestión de activos, un plan maestro de inversiones en salud. Estas medidas estarían orientadas a mejorar la planificación, optimizar los recursos y fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos sanitarios y climáticos extremos. Otra potencial línea de apoyo a reformas clave es el acompañamiento del banco al diseño e implementación del Registro Nacional de Personas con Discapacidad y la integración de la Clasificación Internacional de Funcionamiento (CIF) en los sistemas de información del Ministerio de Salud. Estas reformas se espera que contribuyan a reducir desigualdades estructurales, fortalecer el tejido social y aumentar las oportunidades de desarrollo socioeconómico y el bienestar de la población salvadoreña.
- 3.15. Pilar 3: Fomentando un sector privado competitivo.** El fortalecimiento de las condiciones habilitantes para el desarrollo del sector privado es esencial para impulsar el crecimiento económico, generar empleo de calidad, dinamizar la inversión y fomentar la innovación. En esta área, el Grupo BID ha venido apoyando al país en la identificación de reformas clave a través de diversos programas de inversión y cooperación técnica. En este ámbito, El Salvador podría beneficiarse del acompañamiento del Grupo BID para avanzar en una agenda de reformas orientadas a mejorar el entorno regulatorio vinculado al ámbito productivo, reducir barreras a la inversión y ampliar el acceso a financiamiento. Esta agenda se apoya en una robusta trayectoria previa de colaboración entre el BID, BID Invest y BID Lab, que ha incluido el fortalecimiento de la Oficina de Mejora Regulatoria (OMR), el desarrollo de la Cuenta Satélite de Turismo y del Plan Nacional de Turismo, apoyos al diseño e implementación de medidas dirigidas a impulsar la simplificación de trámites, así como revisiones normativas varias en sectores estratégicos, tales como la agroindustria y los servicios financieros. Entre las reformas que se ha identificado preliminarmente para un potencial apoyo del banco se encuentra la implementación de la modernización de la Ley de Zonas Francas o la Ley de Promoción de Inversiones y Exportaciones, con el objetivo de contribuir al impulso de la inversión nacional y extranjera.
- 3.16.** Complementariamente, el Banco podría acompañar reformas orientadas al fortalecimiento del ordenamiento territorial, otro aspecto que se ha identificado como clave para la facilitación de inversiones. En el ámbito de movilidad y transporte, se contempla el apoyo a reformas como la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial, y la reglamentación del uso de vehículos eléctricos e híbridos, como

parte de una agenda integral de movilidad sostenible. Asimismo, se podrían acompañar intervenciones en el sector financiero dirigidas al fortalecimiento del marco de estabilidad financiera, la evaluación de la Ley de Usura y el acompañamiento a medidas que amplíen el acceso a servicios financieros formales, en particular para MIPYMEs, mujeres y población rural.

- 3.17. Resiliencia y sostenibilidad medioambiental para el crecimiento económico sostenible.** La vulnerabilidad de El Salvador frente a los desastres naturales requiere de una acción coordinada y multisectorial. El BID apoyará reformas e iniciativas orientadas a fortalecer la resiliencia institucional y comunitaria, así como la sostenibilidad ambiental. En este sentido, se podría respaldar el desarrollo de instrumentos clave como el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el desarrollo de un marco fiscal con evaluación de riesgos ante desastres naturales. Asimismo, se podría acompañar el diseño e implementación de la normativa de vulnerabilidad climática en proyectos de inversión pública, y se promoverán reformas legales que fortalezcan los marcos de planificación de la recuperación post-desastre. También se apoyará la implementación de la Hoja de Ruta de Digitalización del Sector Eléctrico y la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica. Finalmente, el banco podría asimismo acompañar técnicamente la implementación de reformas en materia de gestión de los recursos hídricos, incluyendo la actualización de la Ley General de Recursos Hídricos, su reglamentación, y el fortalecimiento institucional de ANDA. Estas acciones permitirían consolidar una infraestructura más resiliente y una gestión ambiental más efectiva, con impacto directo sobre el crecimiento económico del país.

D. PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS REGIONALES

- 3.18. La Estrategia País de El Salvador 2025-2029 se alinea con los tres pilares de América en el Centro:**

1. Productividad e Integración Económica; 2. Adaptación y Resiliencia Climática; y 3. Desarrollo Social de los Jóvenes. Las intervenciones para mejorar la infraestructura productiva, facilitar el comercio y fortalecer el entorno empresarial, previstas dentro del pilar 3 de la estrategia país, se integran en el pilar 1 de América en el Centro. Las acciones para fortalecer la gestión fiscal y modernizar la administración tributaria, incluidas en el pilar 1 de la estrategia país, se alinean con los pilares 1 y 2 de América en el Centro, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y a la resiliencia ante desafíos macroeconómicos y climáticos. Asimismo, las iniciativas para fortalecer el sistema educativo, expandir la formación técnica, fortalecer las habilidades digitales y mejorar la vinculación laboral de los jóvenes, incluidas en el pilar 2 de la estrategia país, se alinean con el pilar 3 de América en el Centro, apoyando la empleabilidad juvenil y la inclusión social.

E. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- 3.19. Pilar 1: Apoyando la sostenibilidad fiscal y modernización del sector público.** El Grupo BID es uno de los principales socios de desarrollo en El Salvador y trabajará en alianzas estratégicas para fortalecer la gestión fiscal y modernizar la administración pública. Para mejorar la sostenibilidad macroeconómica y fiscal, se mantiene un diálogo estrecho con el FMI y el Banco Mundial (BM), particularmente en el marco del acuerdo técnico sobre el Servicio Ampliado del FMI. Este acuerdo aborda retos macroeconómicos y refuerza la gobernanza en la gestión pública, con el objetivo de impulsar el crecimiento y resiliencia de la economía salvadoreña. En particular, busca mejorar el balance primario, racionalizar el gasto y mejorar la eficiencia y solidez del marco de gestión fiscal. Como puede constatarse, esta EBP se alinea con los compromisos del país bajo el acuerdo con el FMI, lo que facilita la complementariedad entre ambas instituciones. Además, se continuará fortaleciendo la capacidad institucional y la transformación digital del sector público en coordinación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina del Censo de los Estados Unidos, promoviendo mejores prácticas en estadística y levantamiento de información a través de las operaciones en cartera existentes.

- 3.20.** En materia de conectividad digital y modernización de los servicios públicos, se continuará trabajando en conjunto con la Unión Europea (UE) y las agencias de desarrollo coreanas (Korea Trust Funds) para mejorar la infraestructura digital, la ciberseguridad y el acceso a la tecnología en instituciones clave como centros educativos y de salud. Asimismo, se explorarán sinergias con la UE para cofinanciar iniciativas en materia de digitalización y modernización del sector eléctrico.
- 3.21.** **Pilar 2: Fortalecimiento de las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo.** Para mejorar la calidad educativa y ampliar la formación profesional, el BID fortalecerá sus alianzas con la Unión Europea, el Banco Mundial y Global Partnership for Education para el financiamiento de programas educativos y el desarrollo de infraestructura de datos en el país. En el ámbito laboral, se impulsará la transformación digital y la inclusión de trabajadores independientes e informales a través del programa de BID Lab “Workertech El Salvador”, en colaboración con la UE.³⁶
- 3.22.** **En el sector salud, el BID promoverá la atención primaria y la salud digital en coordinación con el Banco Mundial (BM) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).** Además, se trabajará con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en proyectos de fortalecimiento del turismo, como el Proyecto Gastro Lab. En agua y saneamiento, se mantendrá un diálogo de coordinación con el BM para mejorar la estandarización técnica y fortalecer a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Para fomentar la protección social, se coordinarán esfuerzos con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el BM en seguridad alimentaria y diseño de un sistema de protección social adaptativo que responda a crisis y choques externos.
- 3.23.** **Pilar 3. Fomentando un sector privado competitivo. El BID trabajará con el Banco Mundial (BM), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para mejorar la infraestructura productiva y la movilidad urbana en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).** En acceso a financiamiento, se buscará fortalecer la cobertura a las MIPYMEs con apoyo del BEI y BID Invest. Este último continuará trabajando con el sistema financiero local en el diseño de soluciones adecuadas para este propósito. Similarmente, BID Invest buscará nuevas alianzas con socios privados de desarrollo para incrementar la inversión en eficiencia energética y energías alternativa, así como en otras actividades productivas. Además, el acuerdo de El Salvador con el FMI también busca fortalecer el sistema financiero, facilitando, además, una mayor inclusión financiera de hogares y MIPYMEs. Todo ello es parte del Pilar 3, para lo que trabajaremos con el FMI en este ámbito.
- 3.24.** Para potenciar la ciberseguridad y la empleabilidad juvenil, el BID, a través de BID Lab implementará el programa CIBERLAMARR, con el apoyo de la UE, para generar oportunidades laborales en el sector tecnológico y mejorar la seguridad digital en pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se ha promovido el primer bono social de El Salvador con un enfoque de género, en colaboración con BID Invest, la International Finance Corporation (IFC) y responsAbility.
- 3.25.** En comercio e integración, el BID continuará facilitando la logística regional y la modernización aduanera, coordinando esfuerzos con la UE y otros actores multilaterales para fortalecer el acceso a mercados internacionales y la competitividad empresarial. En colaboración con el sistema financiero y otros socios privados de desarrollo, BID Invest continuará facilitando el financiamiento al comercio exterior y las cadenas productivas.

³⁶ WorkerTech: Cómo la tecnología puede mejorar los empleos emergentes en América Latina y el Caribe. <https://publications.iadb.org/es/workertech-como-la-tecnologia-puede-mejorar-los-empleos-emergentes-en-america-latina-y-el-caribe>



IV. CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES

A. CONOCIMIENTO

4.1 El Grupo BID continuará complementando su trabajo estratégico en los pilares priorizados y las áreas transversales con una agenda de conocimiento de carácter académico y operativo. A partir de la revisión de los productos de conocimiento en El Salvador, se identifican oportunidades clave para fortalecer la toma de decisiones y mejorar la efectividad de las intervenciones. Algunas de estas áreas incluyen: (i) La medición del impacto socioeconómico de las inversiones en infraestructura y políticas públicas, lo que permitirá evaluar la eficiencia del gasto y su contribución al desarrollo sostenible. (ii) El análisis de productividad agrícola y de políticas agropecuarias, que contribuirá a mejorar la competitividad del sector y optimizar la asignación de recursos, mientras se contribuye a la seguridad alimentaria. (iii) Estudios sobre acceso y uso de servicios financieros, con el objetivo de fomentar la inclusión financiera en poblaciones vulnerables y promover el desarrollo del sector privado. (iv) Evaluaciones sobre el impacto de subsidios energéticos y su relación con la sostenibilidad fiscal, facilitando la transición hacia modelos más eficientes y equitativos de financiamiento del sector energético. (v) Investigaciones sobre digitalización y telecomunicaciones, enfocadas en ampliar la conectividad y mejorar la productividad a través de la innovación tecnológica. (vi) Estudios sobre educación y desarrollo de habilidades laborales, con énfasis en mejorar la calidad educativa, expandir la formación técnica y profesional, y fortalecer la alineación entre la oferta educativa y las necesidades del mercado laboral. (vii) Análisis sobre el déficit de innovación en sectores productivos y públicos, identificando barreras estructurales y oportunidades para fomentar la adopción de nuevas tecnologías, el desarrollo de emprendimientos innovadores y la inversión en investigación y desarrollo. Estos estudios servirán como base para la formulación de políticas basadas en evidencia, asegurando que las estrategias implementadas tengan un impacto positivo y sostenible. Esta agenda de conocimiento se orienta a respaldar la formulación de políticas públicas eficaces y sostenibles, alineadas con las prioridades estratégicas del país y de la región, y contribuirá al fortalecimiento del entorno empresarial, la resiliencia económica y la modernización del sector público. Para reforzar su utilidad operativa, esta agenda estará estrechamente articulada con los tres pilares estratégicos definidos en esta Estrategia. Por ejemplo, los estudios sobre sostenibilidad fiscal, subsidios energéticos y productividad agropecuaria informarán las acciones del Pilar 1; los análisis sobre educación, y habilidades laborales fortalecerán el Pilar 2; y los trabajos sobre inclusión financiera, cadenas de valor, innovación y digitalización apoyarán las intervenciones del Pilar 3. Esta alineación contribuirá a maximizar el valor agregado de los productos de conocimiento, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y mejorando la efectividad de las intervenciones a lo largo del ciclo estratégico.

B. CAPACIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

4.2. El Salvador ha venido avanzando progresivamente en la construcción de marcos normativos e institucionales que articulen de forma integral los procesos de planificación,

monitoreo y evaluación (M&E), y presupuestación. Actualmente, existe una base normativa para la gestión presupuestaria, liderada por el Ministerio de Hacienda (MH), conforme al Decreto No. 517 y la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. Si bien el MH es responsable del sistema de presupuestación, existe la necesidad de fortalecer un marco institucional más amplio con el objeto de identificar cómo las actividades financiadas en el presupuesto, en términos de insumos y gasto, contribuyen al logro de las metas prioritarias del gobierno. La mayoría de las instituciones públicas elaboran Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Anuales (POA) como insumo para el proceso presupuestario, bajo la rectoría del MH. Además, el seguimiento de metas e indicadores se realiza principalmente desde una perspectiva presupuestaria, orientada principalmente al control del gasto. Se observan avances importantes en ministerios del área social están incorporando herramientas de planificación y M&E para fortalecer la formulación presupuestaria y la efectividad de los programas, en particular aquellos dirigidos a la niñez y la adolescencia. Destaca, por ejemplo, la implementación del documento único de identidad desde el nacimiento. El Ministerio de Salud (MINSAL) ha logrado avances significativos al integrar la planificación y la evaluación mediante procesos de transformación digital y la alineación de políticas sanitarias con objetivos definidos. Asimismo, el Despacho de la Comisionada Presidencial está fortaleciendo los mecanismos de monitoreo y evaluación (M&E) con el objetivo de alinear las intervenciones e indicadores estratégicos. Esta información se sistematiza y se presenta periódicamente a la Presidencia mediante un tablero de control que facilita el seguimiento de los avances.

4.3. Existen oportunidades para continuar con el avance logrado en la efectividad del gasto público. Con el fin de avanzar progresivamente en la implementación de metodologías y herramientas e iterar las alternativas de solución, el grupo BID continuará el apoyo a la gestión de la "Política Pública Integral para la Niñez y Adolescencia". La asistencia consistiría en construir las bases metodológicas y las herramientas necesarias para que dicha política cuente con metodologías y herramientas de planificación, monitoreo y evaluación vinculados al presupuesto público, que asegurarían su efectividad y la eficiencia del gasto involucrado. Esta asistencia consistiría en: (i) el diseño e implementación de una unidad de cumplimiento en el sector social para impulsar la política a través de metodologías de priorización, cadenas de valor, construcción y seguimiento de indicadores, así como una herramienta de tablero de control, que contribuirían a la alineación y ejecución coordinada de todas las intervenciones; (ii) el diseño e implementación por parte del MH de una metodología de presupuesto por programas con el fin de articular los programas, proyectos e intervenciones se organicen de manera integrada con el presupuesto público, e incluyan objetivos y resultados definidos.

C. SISTEMAS FIDUCIARIOS NACIONALES

4.4. Sistemas de gestión financiera. Se continuará apoyando a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental en (i) el proceso de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en las Instituciones del Gobierno Central, Hospitales Nacionales, Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Municipalidades, a través del acceso a conocimiento especializado acerca de las mejores prácticas internacionales en la materia; y (ii) la participación en eventos para transferencia de conocimiento de redes nacionales o regionales de diálogo técnico (Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina, CRECER, entre otros). Se continuará apoyando al Ministerio de Hacienda en la participación en la Red de Presupuesto por Resultados de América Latina y el Caribe y el Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina (FOTEGAL). Se apoyará también a la Corte de Cuentas de la República (CCR) en la participación en eventos para transferencia de conocimiento de redes regionales de diálogo técnico en materia de control externo (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, Organización Internacional de las Entidades

Fiscalizadoras Superiores, CRECER, entre otros) y el apoyo al fortalecimiento de la Unidad de Activos del Estado.

- 4.5. Sistema de compras públicas.** Se brindará apoyo al fortalecimiento del sistema nacional de compras públicas, en línea con los estándares internacionales. Entre las posibles áreas de apoyo, se incluyen: (i) el desarrollo de una hoja de ruta para la implementación de un Plan Estratégico de Profesionalización y Acreditación de Unidades de Compra, liderado por la Dirección Nacional de Compras (DINAC); (ii) el fomento de las compras públicas sostenibles, a través de recomendaciones para la operación de la Ley Nacional de Compras Públicas Sostenibles de febrero 2023; (iii) propuesta de desarrollo para la implementación de la Compra Pública de Innovación (CPI), conforme lo establece el artículo 35 de la Ley de Compras Públicas vigente de enero 2023, mediante el diseño del reglamento de la CPI, la preparación de guías operativas, la capacitación de funcionarios de adquisiciones y auditores de la CCR, y la ejecución de proyectos piloto; (iv) evaluar la calidad del gasto en compras públicas y contrataciones, con recomendaciones de política para incentivar la eficiencia y la competencia, y una propuesta para el fortalecimiento institucional de la DINAC; y (v) fortalecer los sistemas nacionales de contratación pública del país, incluyendo el desarrollo sistémico e integral de COMPRASAL.

D. RESPUESTA A EMERGENCIAS

- 4.6. La EBP 2025–2029 incorpora un enfoque transversal y selectivo para fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias, priorizando sectores clave que permitan aumentar la resiliencia y adaptación del país frente a fenómenos naturales, impactos climáticos y crisis sanitarias.** Las intervenciones se concentrarán en ámbitos donde el Grupo BID puede aportar soluciones integrales y sostenibles, en estrecha coordinación con las prioridades nacionales.
- 4.7. Fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal y la capacidad de respuesta.** A través del Pilar 1, el Grupo BID apoyará la planificación financiera y el fortalecimiento de la gestión presupuestaria para permitir respuestas oportunas ante emergencias, y el fortalecimiento de la Unidad de Activos del Estado. Se promoverá el uso de instrumentos financieros innovadores y la integración de herramientas de análisis de riesgo, contribuyendo a preservar la estabilidad macroeconómica y a mantener el espacio fiscal necesario para enfrentar contingencias sin afectar las políticas sociales prioritarias.
- 4.8. Reforzar la resiliencia social y la continuidad de los servicios esenciales.** El Pilar 2 pondrá el foco en la expansión de servicios básicos resilientes, como salud, educación, agua y protección social, especialmente en comunidades más expuestas a eventos extremos. Se impulsará el fortalecimiento de capacidades para asegurar la continuidad de estos servicios ante emergencias, así como la promoción de soluciones adaptativas que protejan los medios de vida y garanticen una recuperación inclusiva.
- 4.9. Inversiones productivas con enfoque de adaptación y continuidad operativa.** En el marco del Pilar 3, se priorizarán intervenciones en infraestructura de transporte, energía, tecnología y logística, con criterios de resiliencia climática. Se promoverán proyectos que aseguren la conectividad y la operación de sectores clave durante y después de eventos extremos, contribuyendo a una recuperación ágil de la actividad económica. Las intervenciones se focalizarán en áreas estratégicas que permitan dinamizar el crecimiento, mejorar la competitividad, acelerar la generación de empleo, y promover una mayor integración territorial.
- 4.10. Esta estrategia de respuesta ante emergencias busca fortalecer la resiliencia estructural del país mediante un conjunto de acciones selectivas, coordinadas y sostenibles.** El Grupo BID continuará apoyando al país con instrumentos financieros, soluciones técnicas y alianzas estratégicas que permitan anticiparse a riesgos, mitigar sus impactos y avanzar hacia un desarrollo más inclusivo, sostenible y adaptado a los desafíos del futuro.

E. EVALUACIÓN DE RIESGOS

EJECUCIÓN

- a. Riesgo:** La disponibilidad limitada de mano de obra calificada en el mercado puede representar un desafío para alcanzar los resultados esperados y cumplir con los plazos de implementación, lo que podría generar sobrecostos y afectar el avance de la estrategia. Asimismo, la participación aún incipiente del sector privado en proyectos de menor escala puede limitar la competencia y ralentizar la ejecución. Estos desafíos se ven reflejados también en la capacidad institucional para gestionar permisos, licencias y procesos de contratación, lo que puede incrementar el riesgo de retrasos o ajustes en el alcance de los proyectos.
- b. Medidas de mitigación:** Se plantea: (i) un enfoque integral que contemple la capacitación específica para el desarrollo de habilidades, el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones de diversos sectores, y la mejora en la difusión de oportunidades laborales para atraer a profesionales calificados con el objetivo de generar economías de escala al aprovechar los perfiles de talento que se han atraído en experiencias previas.; (ii) promover la agrupación de proyectos para generar economías de escala, adoptar acuerdos de largo plazo con empresas y optimizar los procesos de contratación para mejorar la eficiencia y atraer una mayor participación del sector privado; (iii) establecer grupos de trabajo multisectoriales para agilizar la obtención de permisos y licencias, facilitando una mejor coordinación entre agencias; y (iv) generar conocimiento sobre el contexto operativo y los principales desafíos de ejecución para anticipar y mitigar riesgos desde las etapas iniciales de los proyectos.

SOCIOAMBIENTAL

- c. Riesgo:** El aumento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales puede interrumpir la implementación de proyectos, afectar negativamente a la población, presionar las finanzas públicas y obstaculizar el avance de los objetivos de la estrategia país. Los desastres naturales afectan negativamente sectores como el agrícola, turismo sostenible, agua y saneamiento, energía, e infraestructura. Eso se evidencia por la pérdida de fertilidad del suelo, la erosión, la sedimentación de ríos y reservorios, los deslizamientos. Además, los eventos extremos como sequías e inundaciones pueden alterar la infraestructura crítica, retrasar la construcción de obras y generar desplazamientos poblacionales.

- d. Medidas de mitigación:** Se plantea: (i) integrar la gestión del riesgo de desastres en el diseño e implementación de proyectos, asegurando la incorporación de medidas de adaptación y mitigación desde las fases iniciales; (ii) fortalecer la resiliencia de la infraestructura mediante estrategias de construcción sostenible, inclusión de soluciones basadas en la naturaleza, y el uso de materiales innovadores; (iii) desarrollar herramientas de monitoreo como el "Blue Spot Analysis" para identificar puntos críticos de vulnerabilidad en los proyectos; (iv) impulsar un diálogo continuo y promoviendo la inclusión de autoridades locales en la toma de decisiones y (v) fortalecer las capacidades de las entidades ejecutoras y profesionales especializados en las temáticas ambiental y social, según las políticas de organismos multilaterales. (vi) la implementación de prácticas agrícolas sostenibles.

MACROECONÓMICO

- e. Riesgo:** El contexto macroeconómico y los compromisos asumidos en el marco del acuerdo con el FMI podrían generar ciertos ajustes en las prioridades programáticas y en el ritmo de ejecución de la estrategia país. En particular, los esfuerzos por fortalecer la sostenibilidad fiscal podrían requerir una planificación cuidadosa de la inversión pública para preservar el impacto de los

proyectos. En este escenario, se vuelve clave el acompañamiento técnico y financiero que permita apoyar los objetivos de desarrollo del país.

- f. **Medidas de mitigación:** Se propone: (i) mantener un monitoreo cercano de la evolución macroeconómica y de la implementación del acuerdo con el FMI, profundizando el acompañamiento técnico para la sostenibilidad fiscal orientadas a fortalecer el crecimiento económico; (ii) avanzar en el desarrollo de indicadores de alerta temprana que permitan anticipar posibles cambios en el entorno macroeconómico con implicancias para la estrategia; (iii) reforzar la coordinación con organismos internacionales y actores clave del sector privado para ampliar las fuentes de financiamiento y promover la sostenibilidad de las intervenciones; y (iv) promover espacios de diálogo con las autoridades económicas para intercambiar visiones sobre el rol de la inversión pública en el crecimiento económico y el bienestar social.

ANEXO I – MATRIZ DE RESULTADOS³⁷

Prioridad del Gobierno	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
Disciplina Fiscal y Sostenibilidad de las Finanzas Públicas, Reingeniería del Estado y Gobierno Digital	Apoyar la sostenibilidad fiscal y el fortalecimiento y la modernización del sector público	Fortalecer la Gestión de las Finanzas Públicas.	Mejorar la Gestión Presupuestaria	Marcos Fiscales de Mediano Plazo publicados de manera simultánea con el Presupuesto General del Estado en los últimos 4 años	0% (2024)	Ministerio de Hacienda
		Modernizar la administración tributaria	Aumentar el uso de las TIC en el Sistema de Administración Tributaria	Gastos en TIC / Gastos Operativos (como %) (Administración tributaria)	0,3 (2022)	International Survey on Revenue Administration
		Apoyar la transformación tecnológica del sector público	Avanzar en la Provisión de Soluciones de Gobierno Electrónico	Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico	0,5988 (2024)	Base de Datos de Gobierno Electrónico de las Naciones Unidas
		Fortalecer la Calidad del Marco Regulatorio Nacional	Actualizar Marcos Regulatorios Estratégicos*	Número de Marcos Regulatorios Estratégicos Actualizados	0 (2025)	Diario Oficial de la República de El Salvador
Desarrollo del Capital Humano	Fortalecimiento de las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo	Mejorar la calidad educativa, expandir formación técnico-vocacional y desarrollar habilidades para la empleabilidad.	Elevar las competencias lectoras y matemáticas de los jóvenes	Puntuación de prueba PISA en matemáticas y escritura	Puntaje de El Salvador: 343 (matemáticas), 365 (lectura) y 373 (ciencias). 2022	OCDE
			Impulsar trayectorias educativas completas	Tasa de culminación de la educación secundaria	43%	MINEDUCYT



Cartera heredada



Nuevas aprobaciones



Cartera heredada y nuevas aprobaciones

³⁷ El ciclo de cuatro años de la EBP 2025-2029 limita la disponibilidad de datos para evaluar los impactos a nivel nacional. La evidencia de la cartera heredada también será parcial.

Prioridad del Gobierno	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
			Aumentar la Demanda y la Oferta de Programas Técnicos y Profesionales	Número de graduados de programas de formación vocacional formal	4.476 graduados en educación superior técnica (2023)	Ministerio de Educación – Estadísticas de Educación Superior.
			Aumentar el Acceso a Servicios Médicos Especializados	Número de consultas efectuadas en especialidades de ENT sobre el total de consultas solicitadas en especialidades ENT	50%	Ministerio de Salud
		Ampliar el acceso a salud, agua y saneamiento, y vivienda	Ampliar la Cobertura de Servicios Adecuados de Agua y Saneamiento en áreas rurales	Proporción de hogares ubicados en zonas rurales con acceso a agua potable	42%	CEPAL
			Mejorar las Condiciones de Vivienda en poblaciones vulnerables	Proporción de hogares ubicados en zonas rurales con acceso a servicios de saneamiento	0%	CEPAL
Mejorar la infraestructura productiva, transformación digital y el de la	Fomentar un sector privado competitivo	Mejorar la infraestructura productiva	Mejorar la Infraestructura Aeroportuaria [para pasajeros]	Porcentaje de hogares en viviendas con déficit habitacional cualitativo ³⁸	50.7% de hogares (2023)	Encuesta de Hogares Múltiples, Oficina Nacional de Estadística y Censos
			Mejorar la Movilidad Urbana	Tiempo promedio de espera para el equipaje facturado	Aproximadamente minutos (2023)	30 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
				Velocidad media vehicular en el AMSS en hora pico.	15,5 km/h (2023)	Modelo de Transporte del AMSS (Hora Pico AM) y Google

 Cartera heredada

 Nuevas aprobaciones

 Cartera heredada y nuevas aprobaciones

³⁸ Al menos una carencia en materiales, servicios básicos o condiciones estructurales.

Prioridad del Gobierno	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
comercio e inversión.	Mejorar el acceso a la financiación	Aumentar la Cobertura y la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico		Porcentaje del parque automotor transporte público/Total parque vehicular	0,51% (2025)	https://observatoriovial.fonat.gob.sv/parque- vehicular
				Porcentaje de la población con acceso a electricidad (nacional)	97,7% (2024)	Banco Central de Reserva (BCR)
				Porcentaje de la matriz eléctrica basada en renovables (%)	56,9% (2023)	Fuente: SIGET, 2025
		Ampliar la Conectividad a Internet		Suscripciones a banda ancha fija (por cada 100 personas)	10,6 (2022)	Banco Mundial
	Mejorar el acceso del Sector Privado a Productos Financieros	Aumentar los Pagos Digitales		Porcentaje de la población de 15 años o más que realizó un pago digital en un comercio físico	10% (2021)	The Global Findex Database 2021 (World Bank)
		Mejorar el Acceso del Sector Privado a Productos Financieros		Porcentaje de empresas con un préstamo o línea de crédito bancario	55,2% (2023)	Enterprise Surveys, BM
	Facilitar comercio, logística y la integración regional	Fortalecer la Infraestructura y los Servicios de Facilitación del Comercio Fronterizo		Eficiencia de despacho aduanero (1= bajo a 5=alto)	2,4 (2022)	Índice de desempeño logístico BM
		Mejorar el acceso a los mercados y el volumen del comercio exterior		Flujos de comercio internacional promovidos por BID Invest (US\$ millones)	126 (2023)	Matriz de indicadores de desarrollo – BID Invest
	Cartera heredada		Nuevas aprobaciones		Cartera heredada y nuevas aprobaciones	

ANEXO II – ALINEAMIENTO DE LA CARTERA Y PROGRAMA INDICATIVO 2025 - 2026

Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Alineamiento de Cartera	Programa Indicativo 2025 - 2026
Apoyar la sostenibilidad fiscal y el fortalecimiento y la modernización del sector público	Fortalecer la Gestión de las Finanzas Públicas.	ES-L1153- Programa para Apoyar la Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal en El Salvador (Aprobado 2025)	
	Modernizar la administración tributaria	ES-L1153- Programa para Apoyar la Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal en El Salvador (Aprobado 2025)	
	Apoyar la transformación tecnológica del sector público	ES-L1128- Programa para la Modernización del Sistema de Estadísticas de El Salvador ES-L1145-Programa de Conectividad Digital Social ES-L1168- Programa para el Desarrollo de la Infraestructura de Datos de El Salvador	
	Fortalecer la Calidad del Marco Regulatorio Nacional	ES-L1151- Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo en El Salvador	
Fortalecimiento las capacidades de la población para un crecimiento dinámico y equitativo	Mejorar la calidad de la educación y expandir la formación vocacional	ES-L1139- Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender ES-L1135- Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador ES-L1151- Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo en El Salvador ES-L1167, ES-J0001, ES-J0002 - Programa de consolidación de trayectorias educativas completas y su resiliencia al cambio climático. (Aprobado 2025)	
	Ampliar el acceso a salud, agua y saneamiento, y vivienda	ES-L1095- Programa Integrado de Salud II ES-L1146- Programa de Financiamiento de la Vivienda Social ES-L1152- Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador	ES-L1171- Programa de apoyo al control de Inundaciones en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) (2025)

Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Alineamiento de Cartera	Programa Indicativo 2025 - 2026
		ES-L1159- Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador ES-L1160- Programa de Salud Inteligente e Integral ES-L1165- Programa de Financiamiento para Vivienda Social, Inclusiva y Sostenible	
Fomentando un sector privado competitivo	Mejorar la Infraestructura Productiva	ES-L1135- Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador ES-L1145- Programa de Conectividad Digital Social ES-L1155- Programa de Caminos Rurales ES-L1158- Programa de Acceso Universal a la Energía en El Salvador ES-L1164- Programa de Apoyo al Sistema de Movilidad Urbana del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) – Primera Operación (Aprobado 2025)	ES-L1172- Programa Integral de Regeneración Urbana y Revitalización Sostenible de los Mercados Municipales en Santa Tecla y La Libertad (2025) ES-L1173- Programa de Modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador (2025)
	Mejorar el entorno empresarial y el acceso a financiamiento	ES-L1132- Financiamiento de Eficiencia Energética en Pequeñas y Medianas Empresas ES-L1156- Programa de Acceso al Crédito para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) ES-L1162- Programa de Financiamiento para la Eficiencia Energética y Energías Renovables en las MIPYME Salvadoreñas ES-L1163- Programa de apoyo a la transformación tecnológica y digital de MIPYME en El Salvador	
	Facilitar el comercio, la logística y la integración regional	ES-L1157- Programa de Facilitación Comercial y Modernización de Operación Portuaria en El Salvador	ES-L1173- Programa de Modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador (2025)

ANEXO III – MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES

Objetivo Estratégico	Resultado esperado	Indicador	Unidad de medida	Línea de Base	Año base	Objetivo principal	Distribución del tiempo
Incremento del Uso de Sistemas Nacionales	Revalidar el uso del Sistema de publicidad del país	Cartera Activa que usa el Subsistema Informativo	% de la cartera activa	0%	2024	100%	2026
	Incrementar el Uso del Subsistema de Comparación de Precios	Cartera Activa que usa el Subsistema de Comparación de Precios	% de la cartera activa	0%	2024	70%	Al final de la EBP
	Incrementar el Uso del Subsistema de Consultoría Individual	Cartera Activa que usa el Subsistema de Consultoría Individual	% de la cartera activa	0%	2024	50%	Al final de la EBP
Fortalecimiento de Sistemas Nacionales	Implementación del plan de acción resultado de la evaluación MAPS (*)	Conclusión del ejercicio e implementación del plan de acción	% de avance en la implementación del plan	0%	2024	50%	Al final de la EBP
	Brindar apoyo para la apertura del sistema informativo COMPRASAL	Consultorías de apoyo	Consultorías	0	2025	1	Al final de la EBP
	Apoyo a la DINAC en la implementación de planes normativos y tecnológicos que permitan fortalecer la capacidad del estado	Consultoría de apoyo	Consultorías	0	2025	1	Al final de la EBP
	Implementación del plan de acción para adopción de NICSP	Avance en la implementación del plan de acción	% de avance en la implementación del plan	60%	2024	100%	Al final de la EBP

ANEXO IV – MARCO DE FINANCIAMIENTO ESTIMADO

El marco de financiamiento con garantía soberana de la EBP 2025-2029 establece aprobaciones entre US\$2,900 y US\$3520 millones durante su periodo de vigencia. Este rango se ha definido a partir del diálogo estratégico con las autoridades y al diálogo operativo que mantienen los sectores. Más allá del crecimiento de la cartera de préstamos de inversión, se prevé también la utilización de instrumentos de financiamiento que contribuyan a apoyar la agenda de reformas del Gobierno, así como la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas de El Salvador. Para aumentar el impacto de los resultados, también se buscará el apalancamiento de recursos a través de alianzas estratégicas. A estos recursos se sumarán las aprobaciones de BID Invest y de BID Lab, las cuales fueron anualmente, en promedio durante el período de la EBP 2021-2024, US\$142 millones y US\$1.8 millones, respectivamente. Además del posicionamiento del Banco como un socio estratégico en el acompañamiento técnico y de generación de conocimiento al país, las aprobaciones esperadas y los desembolsos correspondientes permitirían al Banco mantener una participación entre 8.8% y 11.9% de la deuda total y entre 21.6% y 25.7% de la deuda externa total del país.

Millones de US\$	Estrategia 2021-2024						Estrategia 2025-2029 (Escenario Bajo)						Estrategia 2025-2029 (Escenario Alto)					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total	2025	2026	2027	2028	2029	Total	2025	2026	2027	2028	2029	Total
Aprobaciones	870	179	333	293	641	2,316	1,130	525	350	495	400	2,900	1,130	530	590	525	435	3,210
Desembolsos	289	124	189	188	208	998	640	284	406	418	486	2,234	640	506	592	619	559	2,916
Repago (principal)	186	158	154	168	180	846	183	211	218	228	192	1,032	183	211	218	228	192	1,032
Flujos netos de capital	103	-34	35	20	28	152	457	73	188	190	294	1,202	457	295	374	391	367	1,884
Suscripciones y contribuciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y cargos	57	56	58	73	83	327	98	118	125	127	131	599	98	123	139	150	166	676
Flujo neto de caja	46	-90	-23	-53	-55	(175)	359	-45	63	63	163	603	359	172	235	241	201	1,208
Deuda BID	2,321	2,287	2,322	2,343	2,371		2,828	2,901	3,089	3,279	3,573		2,828	3,123	3,497	3,888	4,255	
Deuda multilateral	4,299	5,052	5,511	6,131	6,216		7,709	8,028	9,014	10,444	11,667		7,709	8,028	9,014	10,444	11,667	
Deuda externa	10,740	11,441	11,117	11,505	12,922		13,065	13,385	14,371	15,801	16,582		13,065	13,385	14,371	15,801	16,582	
Deuda total	23,766	25,545	26,661	28,805	30,851		32,191	33,189	34,040	35,078	35,895		32,191	33,189	34,040	35,078	35,895	
Deuda BID/deuda multilateral (%)	53.99%	45.27%	42.13%	38.22%	38.14%		36.68%	36.14%	34.27%	31.40%	30.62%		36.68%	38.90%	38.80%	37.23%	36.47%	
Deuda BID/deuda externa (%)	21.61%	19.99%	20.89%	20.37%	18.35%		21.65%	21.67%	21.49%	20.75%	21.55%		21.65%	23.33%	24.33%	24.61%	25.66%	
Deuda BID/deuda total (%)	9.77%	8.95%	8.71%	8.13%	7.69%		8.79%	8.74%	9.07%	9.35%	9.95%		8.79%	9.41%	10.27%	11.08%	11.85%	

Fuente: FINSOL, estimaciones preliminares con base en datos del Ministerio de Hacienda, FMI y proyecciones del equipo del BID.
Las fuentes de los datos 2021-2024 son las siguientes (entre paréntesis): deuda BID (BID), Deuda multilateral (Ministerio de Hacienda), Deuda externa (Ministerio de Hacienda), Deuda total (FMI)

ANEXO V

MATRIZ DE EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO

ESTRATEGIA PAÍS: MATRIZ DE EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO

En agosto de 2008, la Junta Directiva aprobó el Marco de Efectividad del Desarrollo (GN-2489) para aumentar la evaluabilidad de todos los productos de desarrollo del Banco.

La Matriz de Efectividad del Desarrollo para Estrategias País (DEM-CS) es una lista de verificación de los elementos necesarios para evaluar una estrategia país. Se basa en los criterios de evaluación desarrollados por el Grupo de Cooperación para la Evaluación de los Bancos Multilaterales de Desarrollo en el documento "Good Practice Standards".

ESTRATEGIA PAÍS: El Salvador

ALINEACIÓN ESTRÁTÉGICA

Se refiere al grado en que el diseño y objetivos de la Estrategia País (CS) son consistentes con los desafíos de desarrollo del país y con las prioridades del gobierno.

EFFECTIVIDAD

Esto mide si la estrategia de país es probable que logre sus objetivos, a través del examen de tres dimensiones: (i) la calidad del diagnóstico en el que se basa la acción del Banco en cada área de trabajo; (ii) la calidad de la matriz de resultados para la estrategia; (iii) el uso y fortalecimiento de sistemas nacionales.

Dimensiones de efectividad	
I. Diagnóstico del País - Desafíos de Desarrollo del País (CDC)*	Sí/No
- El CDC es comprensivo/holístico/completo.	Sí
- El CDC identifica claramente los principales desafíos de desarrollo.	Sí
- El CDC presenta los principales desafíos de desarrollo que están basados en evidencia empírica.	Sí
II. Diagnóstico de áreas prioritarias	%
- Identifica claramente y con dimensión, basado en evidencia empírica, las limitaciones y desafíos específicos del área prioritaria.	100%
- Identifica claramente y con dimensión, basado en evidencia empírica, los principales factores o causas que contribuyen a las limitaciones y desafíos específicos.	100%
- Proporciona recomendaciones de políticas.	100%
III. Matriz de resultados**	%
- Los objetivos estratégicos están claramente definidos.	100%
- Los resultados esperados están claramente definidos.	100%
- Los objetivos esperados y los resultados están directamente relacionados con las principales limitaciones identificadas en el diagnóstico.	90%
- Los indicadores de resultados son indicadores de resultados y son SMART.	90%
- Los indicadores tienen líneas base.	100%
IV. Lógica vertical	Sí/No
- La Estrategia País tiene lógica vertical.	Sí

* Este análisis incluye cualquier documento diagnóstico potencial utilizado y elaborado para informar.

** La Matriz de Resultados está compuesta por indicadores que son significativos y capturan el progreso hacia los resultados esperados. Los resultados esperados se derivan de los objetivos estratégicos.